



VEGACOOP



FUNDADO AGOSTO 1981

# Horizontes



**Muévete**

Muévete, programa de actividades y logros cooperativistas, último domingo de mes por Teleisla

**¡Ven a buscar tu bono navideño!**



VEGACOOP te trae una oferta de préstamos personales ¡con bono!

Detalles en página 32

PUBLICACIÓN INFORMATIVA DE VEGACOOP • www.vegacoop.com • Vega Alta, Puerto Rico • diciembre 2005

**VEGACOOP invierte todos los días en nuestra comunidad: ¡163 estudiantes becados!** Páginas 8-9 | **¡VEGACOOP lo hace mejor!**

**¡Únete a nuestra tradición, abre tu NAVICOOP hoy!**



*...y esa mañana dejaron sus huellas, igual como lo hacían en mi niñez.*



**VEGACOOP** le ayuda a preparar un presupuesto familiar Página 12



**Vicente Valentín:** maestro artesano Página 25



**Reconocen líderes de VEGACOOP** Página 10

**Cámaras de seguridad en residenciales públicos** Página 16

## Detrás de la portada...



Desde 1981 *Horizontes* se ha dedicado a resaltar las aportaciones de VEGACOOP y el cooperativismo a nuestra comunidad, los logros de ésta y a ser un foro abierto para la discusión de ideas sobre la realidad puertorriqueña.

## Rumbo a los 25 años de periodismo cooperativista

Por: Jorge Montijo

Con gran entusiasmo en el nuevo año 2006 queremos compartir con nuestros socios los 25 años de publicación ininterrumpida de *Horizontes*, nuestro periódico institucional. Sus páginas son testigos de los logros que alcanza VEGACOOP y nuestra comunidad. Además es una tribuna permanente para la discusión de ideas sobre la realidad puertorriqueña. Estos 25 años representan lo mejor del esfuerzo colectivo de la Junta Editora, los colaboradores y los miles de lectores. Gracias a ellos seguiremos con paso firme en nuestra tarea de divulgación.

En aquella edición de 1981 se vio hecho realidad el sueño del inquieto y gran amigo Agustín Flores Rodríguez, quien hasta el presente ha mantenido con gran celo el propósito inicial. Del esfuerzo colectivo ha nacido otra gran aportación cooperativista a nuestra comunidad: *Horizontes*. ¡Enhorabuena!

1981-2006 • ANIVERSARIO  
25

**Horizontes**  
FUNDADO AGOSTO 1981

Publicado por **VEGACOOP**, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, como herramienta educativa e informativa a nuestros socios y la comunidad en general. Toda colaboración se entregará a maquinilla y doble espacio y dirigida a: Sr. Agustín Flores Rodríguez, Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta, Apartado 1078 Vega Alta, Puerto Rico 00692. También, puede enviarla por correo electrónico: [fgonzalez@vegacoop.com](mailto:fgonzalez@vegacoop.com). La Junta Editora se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier artículo. Colaboraciones para la próxima edición deben ser enviadas antes del 30 de enero de 2006.

DIRECTOR / EDITOR  
Agustín Flores Rodríguez

PRESIDENTA JUNTA EDITORA  
Matilde Vicens

VICEPRESIDENTA  
Egna Ramírez Irizarry

SECRETARIA  
Carmen Berríos Burgos

VOCALES  
Benjamín Negrón Rodríguez  
Mildred Marrero Maldonado

DISEÑO  
Jorge Montijo  
[montijopr@yahoo.com](mailto:montijopr@yahoo.com)

# Horizontes

FUNDADO AGOSTO 1981

## EN ESTA EDICIÓN

### Pag. 4

La unidad cooperativista para alcanzar nuevos logros

### Pag. 5

Mensajes de VEGACOOP para esta fecha tan especial

### Pag. 8

Actividad de entrega de becas para, ¡163 estudiantes!

### Pag. 9

Ganadores de la eliminatoria de distrito del certamen de oratoria

### Pag. 10

¡Ojo al pollo! Cuidado con los timadores profesionales

### Pag. 12

Prepare un presupuesto familiar

### Pag. 14

La opción cooperativista ante la crisis de empleos

### Pag. 16

Violación de derechos con vigilancia de cámaras

### Pag. 21

Coincidencias de realidades: Ciudad Gótica y Puerto Rico

### Pag. 22

Poemas

### Pag. 24

Cómo enfrentar la angustia que nos congela

### Pag. 25

Conozca al maestro artesano Vicente Valentín

### Pag. 26

El Vega Alta de mi niñez: el teatro Chapel

### Pag. 27

La juventud en peligro de extinción

### Pag. 31

Hiram Bithorn: lanzador estrella

Entonces redescubrí el niño en mí. Alcé la mirada y dije gracias al Creador. Porque tanto misterio y tanta bondad sólo puede ser comprendida por la edad tierna.

¡Permite que salga el niño que llevas dentro para construir un futuro comprensible!

En VEGACOOOP siempre contamos contigo para realizar el mejor de los sueños. ¡Que tu hogar esté lleno de metas, paz y felicidad en este nuevo año!



**1-800-561-2667**  
[www.vegacoop.com](http://www.vegacoop.com)



**Vega Alta** 883-4360 • **Toa Alta** 870-2232  
**Toa Baja** 794-1095 • **Bayamón** 798-2525  
**Dorado** 796-1140 • **Santa Rita** 883-4311



CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

**¡DE TU LADO SIEMPRE!**

Acciones y depósitos asegurados hasta \$100,000 por COSSEC.

ahorros • préstamos personales • hipotecas • tarjetas de crédito • servicios vía Internet  
 • acciones • apoyo para el desarrollo integral de nuestra comunidad

# DE LOS SUEÑOS, A LA RAZÓN Y EL DEBER

## Carta abierta al cooperativismo puertorriqueño

Por: Luis R. Nieves Román

**T**odos los cooperativistas sabemos que nuestros pioneros soñaron con la integración del cooperativismo puertorriqueño, mucho antes que nosotros. Cooperativistas ilustres han dejado atrapadas en los vientos de nuestros cielos piezas de oratorias sinceras y racionales sobre nuestro quinto mandamiento cooperativo. En los últimos años nuestros líderes voluntarios y profesionales han creado y participado en tertulias, charlas, seminarios, análisis de libros, viajes educativos, estudios de modelos cooperativos, planes estratégicos...de los cuales existen algunos aún activos en nuestras conciencias y otros archivados o engavetados en nuestro subconsciente o en algún otro lugar o rincón inoperante.



Hoy, comprendo y me honro en reconocer que pertenezco a la gran familia de cooperativistas que por décadas han soñado con la formación e implementación de un sistema cooperativo, donde nos guíe la razón, sin desatender las ilusiones, sentimientos o el romanticismo propio que la necesidad en todo su contenido hace surgir en esta filosofía socioeconómica salvífica.

Como fieles cooperativistas sabemos que el tiempo soñado no ha sido perdido. La historia se compone de eras. Ya se vislumbra la superación de la etapa del "movimiento cooperativo puertorriqueño".

Nuestros pasos en pos del desarrollo de nuestras empresas cooperativas son incontables. Ahora es el momento de detenernos a analizar y diseñar nuestro propio modelo cooperativo. Es el tiempo propicio para el diálogo franco con nuestras juntas de directores, asociados, presidentes ejecutivos y los organismos que nos representan. El cooperativismo puertorriqueño necesita entrar con el pie derecho a la deseada dimensión de la unidad suprema, pero para poder lograrlo tenemos que desarrollar con esplendor nuestra capacidad para soñar y ser racional al unísono. Sin los sueños, nuestra razón pierde su campo de acción. Sin la razón, nuestros sueños se desafían de la fe.

La fusión o la unidad suprema tiene su precio. Al entrar en este proceso tenemos que someternos a un análisis crudo y concienzudo y comprender que los sentimientos son íntimos y a veces intangibles y que la razón en cualquier lugar del mundo es exacta. Las matemáticas ofrecen el clásico ejemplo de ella: dos más dos son cuatro.

El artículo de prensa "La fusión de empresas cooperativas: una estrategia triunfante", publicado en el periódico *Horizontes* (órgano informativo oficial de VEGACOOOP puesto al servicio del cooperativismo de nuestro país) en la edición del mes de octubre del año 2005 es un llamado a la conciencia cooperativa puertorriqueña. Este grito de alerta no surge de la nada. Es un producto auténtico del análisis y las vivencias que han enmarcado la visión del cuerpo de trabajo de nuestra empresa cooperativa. En VEGACOOOP somos la suma de

buenos administradores y sabias fusiones. Nunca (y no condenamos a las cooperativas que lo han hecho porque sabemos que existe un compromiso de brindar buenos servicios y facilidades a los socios) hemos abierto una sucursal en otro pueblo que no sea el nuestro. Nuestras sucursales actuales son tan antiguas como nuestra sucursal central: se han integrado a la gran familia de VEGACOOOP mediante la estrategia de la fusión. Sabemos que somos una de las muchas cooperativas exitosas de Puerto Rico y nos alegramos sobremanera que así sea. El lento desarrollo de una cooperativa o la imposibilidad de brindar los servicios que sus socios ameritan, merma la victoria de todo el sistema cooperativo de nuestro país. Nuestra felicidad por los acontecimientos positivos que en la actualidad han renacido los diálogos de integración en el cooperativismo puertorriqueño nos permite habitar en el altar principal del regocijo, porque hemos vivido y conocemos el proceso de fusión, sabemos que es posible y que lo que ha sido de bien para nosotros es bueno para nuestras cooperativas.

Por tal razón, ponemos a la disposición del cooperativismo nuestra experiencia, conocimiento y voluntad para las alianzas. La fusión como estrategia racional puede lograrse entre dos o más empresas cooperativas que posean debilidades y fortalezas con resultados finales aceptables. La fusión entre empresas cooperativas de condición adecuada apunta hacia un éxito mayor.

La Junta de Directores de VEGACOOOP y el presidente ejecutivo de nuestra empresa cooperativa, el Sr. Rubén Morales Rivera, invitan a las juntas de directores y a los presidentes ejecutivos de todas las empresas cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico a dialogar sobre la fusión como estrategia triunfante para nuestro sistema. Por experiencias propias sabemos que los sueños están presentes en toda fusión, pero entendemos que el proceso de implementación de esta estrategia es uno profundamente racional y especializado. Por tal motivo, después de reconocer las virtudes de esta estrategia y poder dar testimonios de sus resultados, en esta etapa de diálogo, lluvias de ideas y cambio de impresiones, el organismo rector de nuestra empresa delega nuestra representación en su presidente ejecutivo. Los líderes voluntarios y profesionales del cooperativismo tenemos una oferta actual de la historia que debemos atender, por el deber, la esencia y el compromiso que exige este sistema o filosofía socioeconómica que profesamos.

Nosotros los cooperativistas y los nietos de los hijos de nuestros hijos merecemos la excelencia. El cooperativismo pierde su verdadera identidad cuando deja de ser la mejor alternativa para la humanidad. Con rostros de felicidad y júbilo, VEGACOOOP extiende hoy a todos los cooperativistas de nuestro país su lema: ¡de tu lado siempre!

Este mensaje es un reconocimiento a tres integrantes del equipo de trabajo de VEGACOOOP, homenajeados por la Liga de Cooperativas de Puerto Rico el 12 de noviembre del 2005 con el galardón Premio al Mérito, que otorga este organismo y las cooperativas del país a los líderes que la prestigian y hacen posible que esta filosofía socioeconómica sea la alternativa real para nuestro pueblo: Matilde Vicent Hernández, líder voluntaria y vicepresidenta de la Junta de Directores de VEGACOOOP; Nancy Colón, líder profesional y vicepresidenta administrativa de VEGACOOOP; y para Rubén Morales Rivera, presidente ejecutivo, líder profesional y voluntario de VEGACOOOP y el Banco Cooperativo de Puerto Rico.

El autor es presidente de la Junta de Directores de VEGACOOOP.

**El cooperativismo puertorriqueño necesita entrar con el pie derecho a la deseada dimensión de la unidad suprema, pero para poder lograrlo tenemos que desarrollar con esplendor nuestra capacidad para soñar y ser racional al unísono. Sin los sueños, nuestra razón pierde su campo de acción.**

## MENSAJE NAVIDEÑO

Por: Alice A. Lozada

A todos nuestros hermanos cooperativistas, especialmente a los socios de la Sucursal Dorado,

hagamos de esta Navidad una muy especial meditando en el infinito amor que Dios nos manifestó con su venida al mundo. Le pedimos a Dios que derrame sobre todos nosotros la nueva luz de nuestro verbo encarnado. Haz que la fe de este misterio se infunda también en nuestros corazones. Pon en cada uno de nosotros la paz que tanto buscamos y que solo tú puedes dar. Ayúdanos a conocernos más y mejor, a vivir fraternalmente como hijos del mismo Padre.

¡Qué en esta Navidad podamos descubrir también tu hermosura, santidad, tu gran amor y tu pureza. Despierta en cada uno de nosotros el amor y la gratitud a tu infinita bondad, únenos en tu caridad y danos a todos tu celeste paz, Amén.

Feliz Navidad y próspero año 2006 les desean los empleados de la Sucursal Dorado.



**VEGACOOOP**

# La Navidad es para todos

Por: Rubén E. Morales Rivera

La Navidad es para todos. Sí, es para todos. Desde la perspectiva espiritual, religiosa y desde la perspectiva económica y social. La Navidad, en el contexto amplio significa nacer, renacer construir, reconstruir, descubrir, redescubrir, es vivir, es transformar, es aportar, dar, es cooperar.



Ciertamente nuestra nación necesita que entendamos el significado de la Navidad para con ello poder trabajar y disfrutar el propósito de nuestras vidas. Durante esta época muchas veces reflexionamos sobre las metas alcanzadas y también por las incumplidas. Es una ocasión fértil para construir ideas, metas y sueños, ejercicio que se repite año tras año, ya es como una tradición o un ritual. Al igual que ustedes me corresponde hacer mi propio inventario.

Ciertamente es muy fácil criticar cuando no se tiene una conciencia crítica y un compromiso ético y moral respecto a nuestras propias obligaciones y responsabilidades. Por el contrario, resulta difícil y en ocasiones frustrante dedicar tiempo, sacrificar el “espacio” privado de nuestras vidas y mirar a nuestro alrededor a un entorno que cada día se torna más indiferente e individualista, pero ahí estamos dando lo mejor de nosotros. Un país donde algunas luminarias lo han catalogado como ingobernable, donde otros piensan que el país está bien respecto a como está el mundo, donde se desperdician los recursos económicos públicos o se “invierten” en luchas estériles, en demagogia y –en el peor de los casos– en glorificar la indiferencia de una crisis económica, y en donde es más crítica aún la crisis de los valores.

Es una época que parece estar en moda el concepto de responsabilidad social en las empresas privadas, como a

manera de esconder bajo la alfombra los escándalos y la falta de ética en la administración del patrimonio de los accionistas, así como también el incumplimiento reiterado con los normas básicas y principios de sana administración. *En las empresas cooperativistas el tema de la responsabilidad social es inherente a la vida misma de las empresas.* Es el país de los líderes, o mejor expresado, de los autoproclamados líderes que nos mantienen en el secuestro y en la asfixia colectiva del tira y jala cotidiano y los comunicadores al servicio de la mediocridad. Ahí los tenemos en todos los sectores, sociales, políticos, religiosos, obreros, también en el creciente grupo de politólogos, adivinadores y vividores del mal ajeno, colectivo y hasta del de ellos mismos.

Puerto Rico nos pertenece a todos, Puerto Rico nos necesita. Nuestro pueblo necesita que redoblemos nuestro esfuerzo, nuestro compromiso y energías que nos permitan alejarnos de la tentación de la indiferencia. Necesitamos alejarnos de la seducción del individualismo y trabajar incesante para procurar una mejor convivencia, una distribución justa y cristiana de nuestros recursos. Puerto Rico demanda de cada uno de nosotros el respeto a la oportunidad del disfrute de los lugares públicos, a la práctica diaria de los buenos modales, al uso prudente del crédito, al respeto y cuidado de nuestros mayores, a la acción concreta contra el abuso de nuestros niños, a la ayuda de los pobres (cada día en mayor aumento), a la comprensión de los

**Necesitamos alejarnos de la seducción del individualismo y trabajar incesante para procurar una mejor convivencia, una distribución justa y cristiana de nuestros recursos.**

puertorriqueños sumidos en la desesperanza y mendicidad. Nosotros tenemos los recursos para salir adelante, para combatir la agobiante ola criminal, para generar actividad económica y moral para nuestra nación.

Tenemos mucha capacidad para generar ideas, existe entusiasmo y ganas de trabajar por Puerto Rico, sólo hace falta transformar las ideas en acción en instancias reales, de lo contrario si no somos capaces de llevar a feliz término nuestras ideas, nuestros proyectos, estaremos destinados a continuar reflexionando. Después de todo una idea inconclusa es meramente una reflexión.

Que esta Navidad sirva para prepararnos al encuentro de un mejor mañana para todos los puertorriqueños. Naturalmente, si trabajamos lo alcanzaremos.

## MENSAJE DEL DIRECTOR



Por: Agustín Flores Rodríguez

Nos acercamos al umbral de un nuevo año. Época de variados significados que están sujetados y en función de diferentes culturas e idiosincrasias que existen en nuestro planeta. Para nosotros los puertorriqueños, por ser parte de y vivir en una nación latinoamericana, compartimos costumbres y prácticas de nuestra raza en convivencia con otras que son producto de nuestra relación con otra cultura a la cual, de alguna manera, hemos sido sometidos política y económicamente. Pero como nosotros, los boricuas de “pura cepa”, “pa’ que tú lo sepas”, somos, según el decir del jíbaro campesino, la “pata del diablo”, en nuestra constante lucha y búsqueda de acciones y prácticas que resalten nuestra individualidad, nuestra autenticidad y nuestra unicidad, estamos siempre creando nuevas cosas, algunas muy positivas y otras no tanto, incluyendo sustituir los petardos y estrellitas con balas vivas al aire que al bajar causan muertes.

Para los puertorriqueños “de pura cepa”, “pa’ que tú lo sepas” la época navideña tiene dos significados prevaletentes. En el plano emocional, sentimental, cultural, se ubican nuestras tendencias a compartir con la familia, amigos y vecinos, nuestros mejores platos; visitar a aquellos que no vemos desde el año pasado, a tender la mano, abrazarnos y perdonar alguna desavenencia, a escuchar nuestra música auténtica, folklórica de temas cristianos y religiosos, a intercambiar regalos para mostrar nuestro cariño, a recordar con nostalgia a nuestros antepasados y aquellos que durante el año evolucionaron

hacia otra etapa de la vida, etc. etc.

En el plano físico, materialista, donde ubicamos la cotidianidad de nuestro diario vivir, significa; comprar bienes, remodelar y pintar la casa, cambiar el carro, adornar la casa y sus alrededores, comprar muebles nuevos, ropa nueva y a la moda, surtir la cava para atender cualquier imprevisto y complacer a los “pujos” y “cacheteros”, que por ser Navidad los toleramos y hasta nos parecen simpáticos, etc, etc.

Son los menos los que se acuerdan que la Navidad se celebra porque se celebra el nacimiento del ser humano más grande e importante del universo, el hijo del Rey de la existencia universal, del responsable de que el mundo exista y funcione, llámelo como más le llene y le satisfaga, Dios, Alá, Energía Universal, Jehová, no importa. De ése que la mayoría, la mayor parte del tiempo, no recordamos, (me incluyo), pero también del que, en algún momento que no sabemos el cuándo, porqué, ni cómo, todos, todos lo recordamos.

También en esta época acostumbramos a expresar a todos nuestros conocidos, nuestros mejores deseos de paz y bienaventuranzas. Yo, como ser humano, como director y editor de *Horizontes*, como cooperativista, como vegalteño, como puertorriqueño “de pura cepa”, “pa’ que tú lo sepas”, lo menos que puedo desearles a todos ustedes, lectores, socios amigos, compañeros de trabajo y a todos mis hermanos habitantes de mi nación puertorriqueña, es que en esta Navidad aprovechen el tiempo para compartir, para amar, para reencontrarse con ustedes mismos y con los otros, que practiquen nuestras tradiciones, que revivan nuestra música y que el próximo año les traiga una vida nueva. Yo sólo puedo desearles todo lo antes dicho pero, para lograrlo hay que tener voluntad, sinceridad con uno mismo, todo depende de todos nosotros. Seamos mejores ciudadanos porque a la vez se es mejor persona, mejor padre, mejor hijo, mejor hermano, mejor vecino. Todo mi cariño para todos, incluyendo a don Quique, Masturbino Pérez, don Timo, Dr. Chikua Sato y los otros amigos de *Horizontes*.

¡Qué Dios, Alá, Jehová, los bendiga a todos!

## Desde la Junta Editora

Por: Matilde Vicent



Se aproxima la Navidad, época que nos brinda esperanza, la que sentimos al inferir que las situaciones difíciles que hemos afrontado pueden tener solución. También nos invita a la reflexión y un cúmulo de pensamientos invaden nuestra mente. Pensamos

en lo que hemos logrado, lo que nos falta por lograr, las cosas superfluas que deseamos obtener comprometiéndonos económicamente y olvidando o relegando a veces lo verdaderamente necesario.

No obstante, algunos de nosotros alejamos u olvidamos el sentido real de la Navidad, el nacimiento del niño Dios que vino a salvarnos, a redimirnos de nuestros pecados y a convertirnos en criaturas nuevas.

Por lo tanto, la Junta Editora de *Horizontes* te exhorta a hacer un inventario de tu vida, a establecer prioridades, a cambiar tus patrones de conducta negativa y reforzar la positiva, a compartir en familia y dedicarle tiempo de calidad, a conciliarte con tu vecino si has estado distanciado, a ser considerado y misericordioso con el necesitado y sobre todo a destinar a Dios parte de tu tiempo.

Que tengas una feliz Navidad y un próspero año nuevo y que la esperanza permanezca siempre contigo y los tuyos de forma virtual y continua para el enriquecimiento individual y de toda la sociedad puertorriqueña. Recordando que VEGACOOOP está, ¡de tu lado siempre!



# DÍGAME que yo le digo

Por. Agustín Flores Rodríguez

Ring, rinnnggg, riiiiinnng, rinng.... ring

**A.F.** ¡Muuyyyy buenos días! ¡Agustín Flores y Rodríguez... Feliz Navidad!...

**Q.Q.** ¡Cristiano, qué contentura un lunes por la mañana!  
**A.F.** ¡Don Quique! ¿Qué tiene que ver que sea un lunes por la mañana para estar feliz y contento? Para mí todos los días son iguales de buenos e interesantes. Las que a veces no son tan buenas, son las personas.

**Q.Q.** Bueno.... de todos modos, reciba usted, su familia y todos los que laboran en VEGACOOOP, una feliz Navidad y un próspero año nuevo, esto de parte de Engracia y en mi nombre.

**A.F.** Gracias, oiga... ¿y cómo está Vieques?

**Q.Q.** Vieques está en el mismo sitio y en las mismas condiciones. Aquí estamos todos, como siempre, dando la batalla, todos los días para ver si logramos nuestras metas. A propósito, hace tiempo que la gente de VEGACOOOP, no viene a Vieques, recuerden que la Marina se fue pero todavía necesitamos el respaldo y la solidaridad que nos han brindado para poder culminar nuestro proyecto de reconstrucción de nuestra Isla Nena.

**A.F.** Usted tiene razón don Quique, yo voy a hablar con nuestro jefe a ver si nos activamos nuevamente y le hacemos una visita.

**Q.Q.** Ahora en Navidad sería una buena ocasión. Usted me avisa y coordinamos.

**A.F.** Le prometo que haremos lo posible y coordinaremos con usted.

**Q.Q.** Oiga, dígame la verdad. Yo supe que usted y que se retira pronto de la Cooperativa.

**A.F.** Eso es cierto, lo que no sé es cuando.

**Q.Q.** Pues asegúrese de que me envíe la convocatoria para la asamblea antes de irse, que el año pasado no la recibí.

**A.F.** No se preocupe que yo estoy trabajando en eso ya y casi todo está listo para las asambleas. Este año se echarán al correo dos (2) meses antes. Además habrá un anuncio en cada sucursal con todas las fechas y lugares. Habrá información suficiente para que todos los socios se enteren a tiempo y asistan aquellos que cualifiquen para asistir y participar.

**Q.Q.** Bueno, don Agustín, yo lo llamaba para eso y... oiga yo sé que tenía otra cosa importante que decirle y se me ha olvidado como la primera cota...

**A.F.** ¿¡Cota!?, será la primera hoja de yagrumo, cuando usted nació no se usaban cotas, ni pañales, se usaban hojas grandes como la de yagrumo y otras que usted debe acordarse.

**Q.Q.** ¿Y qué usted se cree, que usted es un nene? ¿Cómo sabe usted que las hojas eran de yagrumo, no será que usted también las usó?

**A.F.** Don Quique, no hablemos más de la Edad Media y de sus tiempos y dígame qué otra cosa usted quería decirme que no sea lo que usted comía cuando chiquito...

**Q.Q.** ¡Hambreeee! Espere, ya me acordé, se trata de que quería invitarlo, si puede, a que nos acompañe a una actividad que tengo en mi casa en Vieques para nochebuena, donde prepararé un lechón a la varita y habrá

pasteles y cañita curao del que se hace acá en Vieques. Invítese a don Rubén. También, es una cena especial, eso si quiere y puede darse el viajecito a Vieques...

**A.F.** Oiga don Quique, perdone pero tengo otra llamada pendiente que acaba de entrar, lo voy a poner en espera para ver quien es...

**Q.Q.** Espere un momento, yo me estoy retirando, lo llamo más tarde en el mes. Que Dios me lo bendiga.

**A.F.** Gracias don Quique, hablamos luego... Clik. Rinnngggg, ring...

**A.F.** ¡Muuyyyy buenos días, Agustín Flores y Rodríguez dígame en qué le puedo ayudar.

— Ya usted me ha ayudado y mucho y por eso lo estoy llamando, entre otras cositas que quería hablarle y...

**A.F.** ¡Muy bien, si lo he ayudado en algo he cumplido porque esa es mi misión y mi placer. Pero dígame con quien tengo el placer de hablar.

— ¡Ay bendito, ya no me recuerda y ya se olvidó!

**A.F.** Espere, el que no lo reconozca por la voz no quiere decir que lo haya olvidado.

**M.P.** ¡Mire! Yo soy su mejor amigo, Masturbino Pérez.

**A.F.** ¡Don Masturbino! ¿Cómo está usted y su familia qué tal? ¿Oiga, hacía tiempo que no sabía de usted, no llamaba! ¿Qué ha pasado?

**M.P.** Todo me ha ido de maravilla, ya tengo siete hijos...

**A.F.** ¡Siete! ¡Eah rayete! Va a las millas.

**M.P.** Bueno si en cuantito me casé tuvimos gemelos y a los pocos meses quedó preñá otra vez. Imagínese tenía que recuperar el tiempo perdido, usted sabe que yo me casé bastante madurito... bueno usted fue el culpable porque...

**A.F.** ¿Cómo es eso de que yo fui el culpable? Yo no lo obligué, yo lo aconsejé.

**M.P.** Por eso mismo, yo no quería saber de las mujeres, es más yo le tenía miedo porque pensaba que era una responsabilidad muy grande y no quería mantener a una mujer y luego si llegaban hijos y así...

**A.F.** Pero entiendo que ya cambió de opinión.

**M.P.** ¡Claro! Y gracias a usted. Es más uno de los nenes es la misma cara de usted y en honor a usted le puse su nombre, se llama Agustín Pérez Rodríguez. Y está sin bautizar y me gustaría que usted sea el padrino.

**A.F.** Don Mastur, honor que me hace pero yo no puedo bautizar porque yo no soy religioso y esa es una condición para poder participar del bautismo. De todas maneras le deseo que tenga una feliz Navidad para usted y los suyos.

**M.P.** Y yo también quería desearle feliz Navidad por eso lo llamé y también para invitarlo a una fiestasita que voy a hacer en mi casa. Esta es una fiesta de Navidad pero también para celebrar mi felicidad familiar y darle gracias a Dios por la familia tan linda que me ha dado y lo bien que me ha ido la vida porque siento que soy un nuevo ser humano.

**A.F.** Don Mastur, sus palabras me conmueven por que son esperanzadoras y son evidencia de que cuando se quiere se puede y que hay posibilidades de una sociedad de mejor calidad y de mayor justicia y felicidad. Quiero que sepa que agradezco mucho su llamada que le deseo toda la felicidad del mundo y que lamento que tenga que cortar aquí porque tengo otra llamada esperando. El teléfono ha estado muy activo hoy.

**M.P.** Está bien, don Agustín, gracias por todo y recuerde

que lo esperamos por acá. Yo lo llamo luego para los detalles. Adiós.

**A.F.** Adiós, don Mastur... Click....

**A.F.** ¡Muuyyyy buenos días!

Gracias por esperar ¿En qué le puedo ayudar?

**D.S.** ¡Guauuuuu Guauuuuu Guau Guau!

**A.F.** ¡Dr. Sato Chikua de la Vega! ¡Caramba, pero qué sorpresa más agradable!

**D.S.** ¿Cómo está el mejor amigo del perro sato?

**A.F.** ¡Oiga! Nunca había oído esa frase, suena interesante.

**D.S.** Ustedes los humanos no se cansan de decir que el perro es el mejor amigo del hombre. Y yo digo que usted, específicamente usted es el mejor amigo del perro sato y no digo "el hombre" porque hay hombres que maltratan a los perros.

**A.F.** Pues déjeme decirle que yo me siento privilegiado por ser el único boricua en poder comunicarme con usted, y me da mucho placer contar con su amistad y su confianza.

**D.S.** Mire, aunque yo no lo llamé para hablarle de este tema, aprovecho para plantearle una pregunta: ¿por qué los boricuas nos maltratan tanto si somos tan parecidos? Ambos habitamos y compartimos la misma nación, somos compatriotas. Somos parecidos hasta en nuestro origen.

**A.F.** Explíqueme eso, 0 doctor Sato.

**D.S.** Es que siempre se ha dicho que nosotros los perros satos somos una mezcla de otras razas de perros

**A.F.** ¿Y nosotros?

**D.S.** Pues ustedes según lo que he estudiado de nuestra historia y nuestra cultura —porque ya no somos nosotros y ustedes— tienen herencia y mezcla de nuestros taínos, del negro africano y del español que vino a exterminar a su raza primaria. Esto lo podríamos discutir en otro momento ya que no lo llamé para hablar del tema, pero usted siempre me desvía por caminos complicados y extraños.

**A.F.** Lo que ocurre es que además de mi admiración por usted como el único perro en el mundo que puede comunicarse con los humanos, hablar su idioma y entender su psicología, reconozco su sabiduría y su capacidad de discernimiento y le doy mucho peso a sus opiniones sobre distintos temas. Por eso es el único perro en recibir un doctorado honoris causa (PhD). Pero cuénteme sobre el objetivo de su llamada.

**D.S.** Sólo quería felicitarlo en esta época navideña que tanto significado tiene para ustedes los humanos y más para nuestros conciudadanos de nuestra nación puertorriqueña. Ya me fijé que en el pueblo y los barrios abundan los adornos y las luces de la época.

**A.F.** Yo me alegro que me haya llamado pues no sabía de su vida ni de los suyos. Espero que juntos, boricuas y satos, unidos celebremos esta tradición tan importante para nosotros. Salúdeme al resto de los miembros de su comunidad perruna. Quiero que hable en otra ocasión sobre sus proyectos para el próximo año.

**D.S.** Pues, don Agustín, espero que pase su Navidad junto a su familia llena de alegría, salud y que el próximo años nos traiga más felicidades y menos criminalidad. ¡Guauuu, guauuu!

**A.F.** Gracias, Dr. Sato, igual para usted, click.

# Llegaron las navidades ¿Y AHORA QUÉ?



Por: **Orlando J. Ramírez Molina**

**E**n el periodo navideño nos esmeramos en tantos detalles en tan corto tiempo, a pesar que sabemos que siempre son en diciembre. El comercio, aprovechando la situación, comienza las navidades desde finales de septiembre o principio de octubre, esto significa consumo en exceso. Todos los años decoramos y hasta dedicamos tiempo a guardar todos esos detalles, pero al año siguiente ni nos preocupamos en buscar qué tenemos, qué sirve y volvemos a gastar en cosas repetidas y seguimos guardando.

Así que antes de comprar los detalles de decoración revisa lo que tienes guardado y podrás comenzar economizando estas navidades.

## EL ÁRBOL DE NAVIDAD

Hace poco busqué información del porqué se utiliza un árbol con luces alusivo a la Navidad y encontré que la tradición comenzó en Alemania hace muchos años. Todo comenzó cuando san Bonifacio, responsable del cristianismo en Alemania, vio a un grupo de paganos adorar un árbol de roble y se molestó tanto que lo cortó. De las raíces de ese árbol nació un pino y él lo interpretó como una señal de su fe cristiana. Lo proclaman como el responsable de introducir el árbol a las costumbres de la celebración navideña, allá para el siglo XVI.

Esta tradición viajó hasta Gran Bretaña ya que la Reina Victoria visitaba a sus familiares en Alemania frecuentemente, allí conoció a su futuro esposo, el príncipe Alberto. Después de la boda regresaron a Gran Bretaña y con estos llevaron la tradición del árbol de Navidad y la reina Victoria instaló el primer árbol en la corte inglesa. Este árbol fue de gran admiración por muchos ya que fue decorado con ornamentos de cristal soplados de Alemania.

El árbol navideño llega a América, en específico a Estados Unidos por vía de soldados mercenarios alemanes durante la revolución y por los emigrantes radicados en los estados de Pensilvania y Ohio.

A nuestra bella isla esta tradición llega desde Estados Unidos. Aquí nosotros compramos árboles y

prácticamente un día después de Acción de Gracias lo instalamos y decoramos hasta el día de Reyes y otros hasta el 2 de febrero (día de la Candelaria) para quemarlo y crear una fogata. Otros los reciclan en días coordinados por municipios para convertirlos en abonos de plantas.

## CURIOSIDADES DE ÉPOCAS NAVIDEÑAS POR NUESTRO PLANETA

Cada país tiene una forma particular de celebrar la Navidad, por ejemplo:

### ETIOPÍA:

La Navidad se celebra el 7 de enero. No se acostumbra los intercambios de regalos y los niños no reciben juguetes sino vestimentas. Uno de los elementos tradicionales es la "injera" parecido a un pavo que junto a este plato se come el "doro wat" que es pollo cocido.

La celebración es dentro de las iglesias antiguas, dentro de rocas volcánicas y en modernas iglesias diseñadas en tres círculos concéntricos. Los hombres y las mujeres se sientan en lugares separados y el coro se ubica en el círculo central. Al entrar a la iglesia se le entrega una vela, se enciende y se camina alrededor de la iglesia tres veces y luego están alrededor de tres horas de pie disfrutando de la misa.

### AUSTRALIA:

La Navidad se celebra en época de verano. La comida tradicional es pavo, jamón, cerdo y el postre es pudín. Por ser verano se celebra en la playa, pasadía al aire libre y en los hogares disfrutan de piscinas y juegos al aire libre.

En época de Navidad se reúnen miles de personas en la ciudad de Melbourne para cantar las canciones navideñas favoritas, estas se conocen como "Carols by Candlelight".

### IRLANDA:

Los habitantes encienden velas rojas y las colocan en las ventanas como acto simbólico a iluminar el camino de María y José en su peregrinaje. En las comidas de cada casa hornean un bizcocho de cada miembro del núcleo familiar. También preparan tres pudines para cada ocasión: Navidad, año nuevo y la duodécima noche (fiesta de Epifanía).

### ALEMANIA:

La celebración comienza alrededor del 6 de diciembre. En ciertas áreas del país que el niño Jesús envía un mensajero en víspera de navidad conocido como Chistkind (vestido de blanco que lleva una corona dorada). Los niños le escriben cartas para que le traigan regalos. También creen en una figura parecida a Santa Claus, Weihnachtsman, que también le trae regalos en víspera de Navidad.

En comidas tradicionales les gusta hornear galletas y bizcochos de especias, también las preparan en forma alusiva a la Navidad. Otro aspecto es que decoran árboles navideños.

### PUERTO RICO:

Las mejores celebraciones del mundo. Fiesta, comida y alegría. Cada uno de nosotros la convertimos en la mejor época del año. Debemos disfrutarla moderadamente y con mucha alegría.

Aquí las comenzamos prácticamente a finales de noviembre y las finalizamos a mediados de enero. Así que, disfrutemos en orden y en familia, felicidades a todos.

## DIFERENTES FORMAS DE DECIR FELIZ NAVIDAD:

**Árabe:** Idah Salden Wasanah Jadidah

**Chino Mandarín:** Kung His Hsin Nien bing chushen tan

**Esquimal (inupis):** Jutdlime piudluartit ukiortame pividuaritlo

**Francés:** Joyeaux Noel

**Griego:** Kala Christouyenna

**Hawaiano:** Mele Kulikimata

**Hebreo:** Mo'adim Lesimkha Chebatova

**Hindu:** Shub Naya Baras

**Holandés:** Urolijk Kerstfeest eneen Gelukkig

**Inglés:** Merry Christmas

**Italiano:** Buone Feste Nalilizie

**Japonés:** Shinnen Omedeto Irurisumasu Omedeto

**Navajo:** Ferry Keshmish

**Papiamento:** Bon Pasco

**Portugués:** Feliz Natal

**Romano:** Sanbatiri Vesele

**Ruso:** Pozdreulgagu spradnikom Rozhdestua is Novin Godom

**Vietnamita:** Chug Mung Giang Sinh

**Yugoslavo:** Cestitamo Bozie

Pero, como mejor se escucha es, ¡feliz Navidad!

# 163 estudiantes reciben becas de VEGACOOOP

Por: Nuris Vega

Con motivo del Mes del Cooperativismo, VEGACOOOP organizó su actividad cumbre el 21 de octubre a las 7:00 p.m. en la plaza pública Dr. Gilberto Concepción de Gracia. La Junta de Directores, el Presidente Ejecutivo y el Comité Educativo hizo entrega de 163 becas académicas a niños y a jóvenes talentosos que componen la gran familia de VEGACOOOP.

Con este incentivo se reconoce a los futuros líderes del mañana, motivándolos a mantener los principios cooperativos en todos los aspectos de sus vidas.

La función social de VEGACOOOP va acompañada del gran compromiso que tenemos de aportar al desarrollo humano, físico, social y cultural de la niñez y la juventud puertorriqueña.

¡Felicidades a los ganadores!

Las becas por niveles fueron las siguientes:

Nivel	Cantidad
Elemental	37
Intermedio	36
Superior	41
Universitario	34
Post Graduado	9
Impedidos	3
Altos Honores	3
<b>Total</b>	<b>163</b>

La autora es presidenta del Comité Educativo de VEGACOOOP.



Nuris Vega, al momento de la entrega de becas.



## LISTADO DE BECADOS

### ELEMENTAL

ENGELL M. CRUZ	BAYAMÓN
IVÁN A. FEBUS RIVERA	BAYAMÓN
GEORGE M. MATOS RAMÍREZ	BAYAMÓN
GABRIEL BIRRIEL RAMOS	BAYAMÓN
SOLMARY BÁEZ VÁZQUEZ	BAYAMÓN
ITZEL M. OQUENDO	BAYAMÓN
EDGAR O. VELASCO VARGAS	BAYAMÓN
NICOLE A. LOZADA NEGRÓN	BAYAMÓN
ABIMELEK COSME RAMOS	BAYAMÓN
KELLYNETTE SANTIAGO	DORADO
DILIANY M. HERNÁNDEZ	DORADO
OLGA M. PÉREZ OTERO	DORADO
ISMAEL LANDRAU PÉREZ	DORADO
GABRIEL J. ROSADO MÉNDEZ	TOA ALTA
PAOLA A. ORTIZ GARCÍA	TOA ALTA
JOSMARIE RODRÍGUEZ DÍAZ	TOA ALTA
ANGELA. RODRÍGUEZ VEGA	TOA ALTA
TATIANA PÉREZ RODRÍGUEZ	TOA ALTA
ÓSCAR L. ALBALADEJO	TOA ALTA
SHAILO GARABITO	TOA ALTA
ROCHELLY RIVERA MATOS	TOA ALTA
BÁRBARA RIVERA RIVERA	TOA BAJA
ANTONIO L. MARRERO DÍAZ	TOA BAJA
ALEXIS IBAÑEZ COTTO	TOA BAJA
CHRISTOPHER ROSADO BRUNO	VEGA ALTA
NICOLE E. QUIÑONEZ FELICIANO	VEGA ALTA
ERICK X. PONCE MEDINA	VEGA ALTA
VON M. TORRES IRIZARRY	VEGA ALTA
ALEX. J. DE GRACIA MERCADO	VEGA ALTA
JOSÉ D. SANTIAGO MORALES	VEGA ALTA
AMANDA S. TIRADO CONCEPCIÓN	VEGA ALTA
ROSAELIZ ROSADO OYOLA	VEGA ALTA
STEPHANIE M. ROMÁN SANTANA	VEGA ALTA
SANTIAGO J. MARZÁN ROSADO	VEGA ALTA
LYNNETE M. SANTANA	VEGA ALTA
WILDELYS TORRES CONCEPCIÓN	VEGAALTA
ORLANDO J. RAMÍREZ CHACÓN	VEGA ALTA
STEPHANIE M. GARCÍA ROSADO	VEGA ALTA
KATHIA Y ALVARADO	VEGA ALTA

### INTERMEDIO

PEDRO ROMÁN TORRES	BAYAMÓN
ELISONDRA M. HERNÁNDEZ	BAYAMÓN
ISRAEL J. AYALA	BAYAMÓN
XAVIER F. MATOS GONZÁLEZ	BAYAMÓN
MARY ANN CARABALLO	BAYAMÓN
ALIDYS TRENCHÉ MORALES	BAYAMÓN
AVIELLE M. SURIATRENCHÉ	BAYAMÓN
RAIZA M. OQUENDO VILLANUEVA	DORADO
ARGENIS MARTÍNEZ NIEVES	DORADO
HÉCTOR L. MATOS TORRES	DORADO
JONATHAN E. RAMOS CRUZ	DORADO
LUIS A. GARCÍA VALLE	DORADO
KATHIA Y CORTÉS CHACÓN	TOA BAJA
KIARA L. ESQUILÍN	TOA BAJA
LYNDA M. SOSTRE DELGADO	TOA BAJA
LUZ D. GARCÍA BUTLER	TOA BAJA
ZABDIEL R. TORRES NIEVES	TOA BAJA
MARENID RODRÍGUEZ GARCÍA	TOA BAJA
AXEL G. TORRES PÉREZ	TOA BAJA
KELVIN A. RAMOS SERRANO	TOA BAJA
DANIEL CARRASQUILLO	TOA BAJA
JAVIER L. ALBALADEJO OTERO	VEGA ALTA
LUZ M. NATAL CALDERÓN	VEGA ALTA
EDWIN J. ROSA RIVERA	VEGA ALTA
EMMANUEL PANTOJA MORÁN	VEGA ALTA
LYANNETTE MARTÍNEZ SERRANO	VEGA ALTA
JOHANNYS COLÓN DÍAZ	VEGA ALTA
ROSANGELYS CARRASQUILLO	VEGA ALTA
RAMIÓN LÓPEZ OTERO	VEGA ALTA
VERÓNICA ARCE HERNÁNDEZ	VEGA ALTA
KARLA N. CANDELARIA	VEGA ALTA
JOSHUA E. MELÉNDEZ GONZÁLEZ	VEGA ALTA





**Breves...**

**Vega Alta Subcampeón en Sub-21**

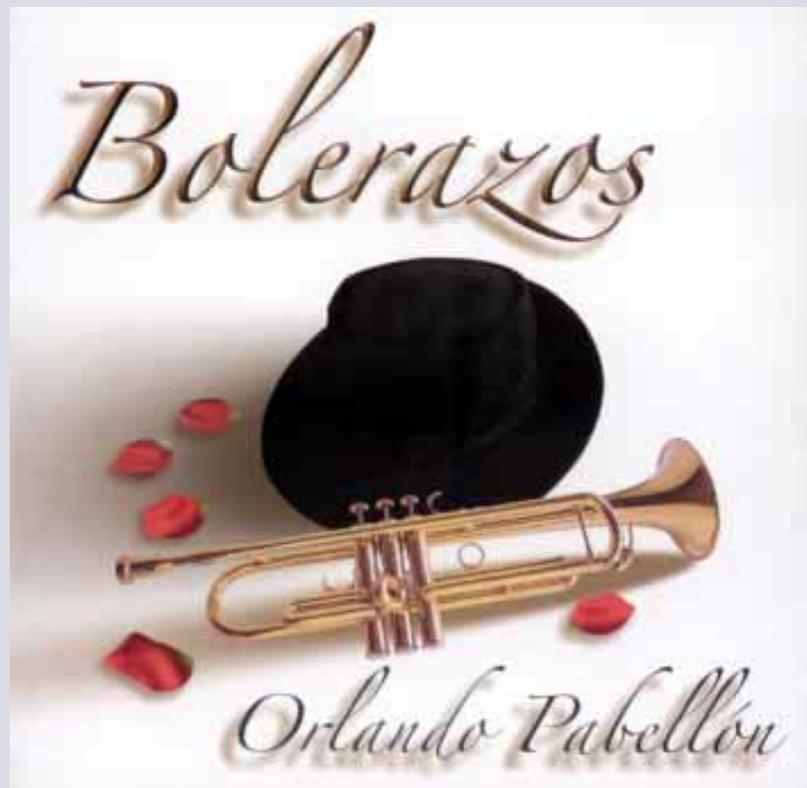
Felicidades a los Costeros de Vega Alta por su gran cría y dedicación ante el logro en este año 2005 que sorprendió a los conocedores del baloncesto al lograr ser el segundo mejor equipo del año, subcampeones de Puerto Rico.

Estas felicitaciones son muy especiales para su dirigente y amigo, Orlando "Landi" Pantoja, para quien este debe ser uno de los más altos entre sus logros personales.

Vega Alta, a pesar de no contar con una cancha local en condiciones para esta liga, contó con un buen respaldo de padres y amigos de los integrantes del equipo.

VEGACOOOP felicita a todos los Costeros de Vega Alta y sigan adelante. VEGACOOOP, presente en los deportes y, ¡de tu lado siempre!

**Bolerazos**



Con temas que aluden al romanticismo, la Trompeta de Oro de Puerto Rico, Orlando Pabellón, nos presenta su nueva producción BOLERAZOS. El CD musical consta de 12 temas entre los que se destacan: *Amor por ti, Alma con alma, Deseo salvaje, Pronóstico* y otros que harán recordar los momentos más íntimos en su vida. Este trabajo estuvo a cargo del arreglista y director musical, Rafael Bodo Torres. Lo puede obtener en Viera Disco, parada 15 en Santurce. (Miguel Rojas Candelario)

**Día de la hispanidad en Maestro Ladí**

El pasado 27 de octubre, como cierre de la Semana de la Hispanidad en la Escuela Maestro Ladí de Vega Alta, se llevó a cabo la actividad cumbre. Contamos con la presencia de los cónsules de diferentes países, entre ellos: Guatemala, México, República Dominicana, Venezuela y además el cantante y actor mexicano Fernando Allende. Fue una noche de fiesta, con bailes de diferentes países hispanoamericanos a cargo del Ballet Folklórico Guateque, dirigido por el Sr. Joaquín Nieves, maestro de nuestra escuela. Se disfrutó de comidas típicas y refrigerios, además de una gran exposición de trabajos, dibujos y artesanías realizados por los estudiantes.

Esta actividad permitió a los estudiantes, maestros, padres y a la comunidad ser conocedores del patrimonio cultural de Hispanoamérica y a la vez comprender las variadas manifestaciones culturales que viven y comparten sistemas de valores y estilos de vida semejantes a los nuestros. Gracias a toda la comunidad escolar por el apoyo brindado a dicha actividad.

(Colaboradores: grupo de prensa de la Escuela Maestro Ladí, horario extendido).

**No se deje engañar**

Por: Orlando J. Ramírez

Hace varios días leí una noticia sobre la captura de una pandilla de timadores, en especial hacia los ancianos. Según la información policiaca, a estas personas les gusta visitar casinos, centros comerciales e instituciones (bancos y cooperativas).



Existen varias formas de timar y en su mayoría son mujeres las timadoras. Según fuentes de la Policía de Puerto Rico las prácticas más comunes son:

**INTERCAMBIO DE SOBRE CON DINERO**

Luego de salir de la cooperativa la persona lleva el dinero en un sobre, el timador se le acerca y deja caer al piso un sobre similar, cuando la víctima se dobla a recogerlo, el timador también se agacha y con gran artimaña logra confundir a la víctima, y le cambia su sobre con dinero por otro sobre lleno de papeles o lo despista para apropiarse de su dinero, sin que se percate.

**EL BILLETE DE LA LOTERÍA FALSO**

El timador intercepta a personas con bastante dinero en efectivo y les cuenta que tiene un billete de la lotería premiado que no puede cobrar porque es extranjero. El timador le puede prestar un billete de la lotería falso o uno legítimo que confronta con una lista alterada o vieja, la víctima accede al intercambio entregando voluntariamente grandes sumas de dinero al timador a cambio del supuesto billete de la lotería premiado.

**DAÑADOS LOS NEUMÁTICOS DEL VEHÍCULO DE LA VÍCTIMA**

Después de preguntar a potenciales víctimas en las instituciones de ahorro (bancos y cooperativas), los timadores esperan a que la persona vigilada salga con su dinero, identifican el vehículo de su víctima y le explotan un neumático para que eventualmente tenga que detener su marcha, otros de los timadores asume el papel de alma noble dispuesta a ayudar. En ese momento aprovechan para llevarle su cartera o el sobre donde ya saben que hay dinero.

Las anteriores son las prácticas más usuales de un timador, tenga más cuidado y sea más desconfiado ante desconocidos, las cosas fáciles de conseguir no son comunes en estos días, así que evite ser víctima de estos timadores.

1. Nunca saque dinero de su cuenta a petición de un desconocido aunque le ofrezca, supuestamente, un buen negocio.
2. En la mayoría de los timos intervienen dos o más delincuentes perfectamente concertados, pero aparentan desconocerse mutuamente.
3. No converse con desconocidos de sus asuntos financieros o de negocios.
4. Antes de realizar algún negocio (firma de documento o entrega de dinero) asesórese o coménteselo a algún familiar o amigo de confianza; lea las letras pequeñas y todo lo relacionado con fechas, cantidades, sello o firma.
5. Verifique que estas actividades son legales, llamando a la empresa.
6. Solicite identificación a personas que van a su casa a efectuar operaciones, revisiones, cobros o entregas de premios.

7. Desconfíe de toda ganancia que luzca demasiado fácil.

8. No dé números secretos, tarjetas de créditos o ATM a desconocidos en persona o teléfono para reclamar premios, si es un premio o regalo pregúntele por qué le tiene que dar dinero.

9. No realice una rutina para hacer transacciones en cuanto a días, rutas o cantidad de dinero.

Para mayor información debe comunicarse con la División de Robos a Bancos e Instituciones Financieras de la Policía de Puerto Rico.



**Reconocimiento a líderes de VEGACOOOP**

Por: Eгна Ramírez

Con orgullo, respeto y admiración les presentamos a los líderes voluntarios y profesionales de VEGACOOOP que fueron merecedores del Premio al Mérito 2005: Matilde Vicent, vicepresidenta de Junta (líder voluntaria); Nancy Colón, vicepresidenta de administración (líder profesional) y Rubén E. Morales Rivera, presidente ejecutivo de VEGACOOOP (líder voluntario del Banco Cooperativo).

En actividad celebrada el pasado 12 de noviembre de 2005, en el Hotel Condado Plaza, la Liga de Cooperativas de Puerto Rico dio reconocimiento a estos líderes por sus ejecutorias en el movimiento cooperativo puertorriqueño. Junto a otros líderes cooperativistas fueron obsequiados con un pergamino y un pin. Luis Nieves, presidente de la Junta de VEGACOOOP, y varios miembros de ese cuerpo compartieron con los líderes, dándoles las gracias por su labor en nombre de todos los socios de VEGACOOOP. Felicidades.

“Reconocer la grandeza que hay en otros es la mejor forma de demostrar la grandeza que hay en uno”.

La autora es directora por el Distrito 3 de VEGACOOOP.

# Comité de Nominaciones informa

Por: Eгна Ramírez

Saludos cooperativistas. A tono con las disposiciones de la sección 3.2 del Reglamento de VEGACOOOP, se constituyó el Comité de Nominaciones para la Asamblea Anual 2006.

**Presidenta:**

Sra. Eгна I. Ramírez, directora Distrito 3

**Vicepresidente:**

Sr. Armando Sánchez, Comité de Supervisión

**Secretaria:**

Sra. Elena Pérez, directora Distrito 6

La función del Comité será examinar y evaluar la acreditación escrita y la documentación requerida por ley que sea sometida por los socios que interesen formar parte de los cuerpos directivos. De esta manera se verifica que todo candidato cumpla con los requisitos establecidos en la Ley 255 y el Reglamento Interno de VEGACOOOP.

El formulario Certificación para Aspirantes e Integrantes de Cuerpos Directivos está disponible en las sucursales de su distrito y deberá ser jurado y suscrito ante un notario público. La fecha límite para incumbentes será 15 días antes de su asamblea correspondiente; y para los candidatos nuevos será 30 días previo a su asamblea de distrito (Reglamento General VEGACOOOP, Artículo VIII, Sección 8. I, inciso e).

De paso, en la **página 15 de esta edición encontrará las fechas de las asambleas.**

## POSICIONES A CUERPOS DIRECTIVOS 2005

COMITÉ DE SUPERVISIÓN  
vence 2do término, puede ser reelecto(a)

JUNTA DE DIRECTORES  
**Distrito 1 (acumulación)**  
vence 1er término, puede ser reelecta

**Distrito 2 (acumulación)**  
vence 2do término - puede ser reelecta

**Distrito 4 (director)**  
vence 3er término, no puede ser reelecta

**Distrito 5 (director)**  
vence 1er término, puede ser reelecto

**Distrito 5 (director)**  
vence 2do término, puede ser reelecto



## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VEGA ALTA CERTIFICACIÓN PARA ASPIRANTES O INTEGRANTES DE CUERPOS DIRECTIVOS

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, número de seguro social \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ (estado civil), \_\_\_\_\_ de profesión, con domicilio en \_\_\_\_\_ (dirección física), socio número \_\_\_\_\_, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta (VEGACOOOP) y correspondiente al distrito \_\_\_\_ por la presente certifico y declaro que:

- Soy socio (a) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta.
  - Estoy al día en la acumulación periódica de mis acciones según requerido por el Reglamento General de la Cooperativa. Además no me encuentro en atraso de mis obligaciones financieras para con la cooperativa, incluyendo aquellas en las cuales di mi firma y figuro como deudor(a) solidario(a).
  - No he sido convicto(a) por delito grave o menos grave que implique fraude, abuso de confianza o depravación moral. Tampoco he sido convicto(a) de delito grave o de delito menos grave que impute una violación a la honestidad o confianza pública. Tampoco he sido objeto de una investigación policíaca o del Departamento de Justicia local o federal por alegados actos o posibles acciones que configuren delitos de los antes mencionados. Me comprometo a someter a la Cooperativa un certificado de antecedentes penales debidamente expedido por la Policía de Puerto Rico no más tarde de sesenta (60) días de mi elección o designación como miembro de los cuerpos directivos.
  - No poseo interés económico, directo o indirecto, en cualquier empresa pública o privada, con o sin fines pecuniarios, cuyos negocios estén en competencia con los negocios de la cooperativa.
  - No soy objeto de una declaración de **incapacidad mental**, total o parcial, emitida por organismo gubernamental local o federal.
  - No ocupo un cargo en los cuerpos directivos de ninguna otra cooperativa de ahorro y crédito. Además tampoco ocupo el cargo de delegado de otra Cooperativa de Ahorro y Crédito.
  - No soy un empleado ni mantengo relaciones contractuales o de negocios o responsabilidades adicionales a mi función o empleo, en otras entidades, sean éstas cooperativas o no, mediante remuneración o sin ella, que aunque legalmente permitidos, pueda razonablemente esperarse que menoscaben el ejercicio de mis deberes y responsabilidades con la Cooperativa.
  - No ocupo ni he ocupado durante los últimos veinticuatro (24) meses un puesto de funcionario ejecutivo o empleado(a) de una cooperativa, del Banco Cooperativo ni de aseguradores cooperativos.
  - No he sido expulsado como socio(a) ni separado(a) del cargo como miembro de un cuerpo directivo o como funcionario ejecutivo de cualquier cooperativa, por las causas establecidas en las leyes aplicables a cooperativas, o como miembro de la Junta de Directores o de los comités de, o como funcionario ejecutivo de cualquier banco o banco de ahorro, según definidos en la Ley de Bancos de Puerto Rico y la Ley de Bancos de Ahorro de Puerto Rico, respectivamente, o del Banco Cooperativo de Puerto Rico.
  - Durante los doce (12) meses previos a mi elección o designación no he mostrado incumplimiento con ninguna de mis obligaciones y deudas con la cooperativa, incluyendo las aportaciones anuales o periódicas a su cuenta de acciones, según requerido por el reglamento general de la cooperativa.
  - No ocupo un puesto electivo en el gobierno central, ni como alcalde.
  - Tengo conocimiento de que debo tomar y aprobar los cursos de capacitación avalados por la Corporación durante mi primer año de nombramiento y cumplir subsiguientemente con las exigencias del programa de educación continuada que por reglamento adopte la Corporación.
  - No he sido imputado ni y/o hallado en violación del Código de Ética de nuestra cooperativa ni de ninguna otra cooperativa. Así como tampoco he sido objeto de investigación de los reguladores de cooperativas de ahorro y crédito por alegaciones de violación a los deberes fiduciarios de miembros de los cuerpos directivos.
  - No tengo un familiar o familiares ya sea por razón de afinidad o consanguinidad dentro de los grados prohibidos por la reglamentación aplicable a cooperativas de ahorro y crédito que sea (n) miembro(s) de los cuerpos directivos de la cooperativa.
  - Tengo conocimiento de que periódicamente debo verificar el status de todas mis obligaciones financieras con la cooperativa incluyendo la correspondiente acumulación de acciones requeridas por el Reglamento General de la Cooperativa.
  - Autorizo a la Junta de Directores a verificar y solicitar referencias de crédito. Autorizo a la Junta de Directores a solicitar referencias sobre mi persona como miembro de otras instituciones del Movimiento Cooperativo, así como con el Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF), la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COSSEC) y/o la agencia reguladora sucesora en derecho. Autorizo a dichas entidades a divulgar cualquier información pertinente a esta certificación, incluyendo aquella que se encuentre en acuerdo y/o estipulaciones resultados de procesos administrativos, independientemente de su naturaleza.
- Tengo además conocimiento que si al momento de ser electo o designado a un cargo en un cuerpo directivo incurro o advengo o muestro cualesquiera de las causas de inelegibilidad establecidas en ley estaré impedido(a) de ocupar y desempeñar el cargo, sin que resulte para ello necesario llevar a cabo un proceso de expulsión.

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico hoy día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_\_.

Socio Número: \_\_\_\_\_  
Nombre del Socio \_\_\_\_\_ (Firma)

Affidávit número: \_\_\_\_\_

Jurado y suscrito ante mí por \_\_\_\_\_, de las circunstancias personales antes consignadas, a quien doy fe de conocer personalmente en \_\_\_\_\_, Puerto Rico hoy día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_\_.

NOTARIO PUBLICO

# Contrólate económicamente preparando un presupuesto familiar



Gráfica: Montijo

Por: Orlando J. Ramírez

Llegó la Navidad, que es alegría, fiesta, compras y deudas, muchas preocupaciones económicas que impactan el año siguiente (el feliz año nuevo). Por esto es importante ser consciente y responsable al momento de consumir tu crédito durante ciertas épocas del año, en especial la Navidad. Entre las cosas que se recomiendan están preparar un presupuesto. Esto no es como el presupuesto de gobierno que tiene que ser recomendado, aprobado y prácticamente incambiable durante todo el año, excepto algunas especificaciones legales (casi una camisa de fuerza).



El presupuesto familiar que hablamos es un medidor de ingresos y gastos para controlar las actividades económicas familiares. Esto se logra considerando los ingresos que se reciben (recomendable los fijos – recurrente) y adaptarlos a la manera de gastarlos. En palabras sencillas es que lo que tenemos debemos utilizarlo adecuadamente para manejar nuestro presente y futuro económico.

Lo importante de un presupuesto es el logro para planificar el futuro con más conciencia. El presupuesto no es complicado prepararlo, siempre y cuando uno sea justo con uno mismo, considerar los ingresos y asignar cantidades a los gastos fijos y variables que no tenga. Otro aspecto importante es hacerlo por escrito, que cubra las necesidades y compromisos y que se reevalúe por lo menos cada tres meses.

Detallamos en forma general cómo prepararlos.

## A. ENUMERE LOS INGRESOS DISPONIBLES POR MES:

1. Salario neto (luego de las deducciones)

2. Pensión
3. Seguro Social
4. Pensión alimentaria
5. Rentas
6. Dividendos e intereses
7. Otros ingresos de otros conceptos

## B. ENUMERA LOS GASTOS FIJOS MENSUALES DEL HOGAR, LOS QUE TIENES REGULARMENTE TODOS LOS MESES Y POR LA MISMA CANTIDAD:

1. Agua, luz, teléfono, celular, cable TV o antena satélite
2. Renta o hipoteca
3. Todos los préstamos (tarjeta crédito, auto, personal, etc.)
4. Comida
5. Transportación (gasolina, mantenimiento preventivo)
6. Seguros (propiedad, auto, vida, médico, etc.)
7. Educación (matrícula, libro)
8. Pensión alimentaria
9. Otros gastos fijos

## C. GASTOS VARIABLES, NO SON LOS FIJOS Y SI SOBREPASAN LOS INGRESOS SE DEBEN POSPONER:

1. Vacaciones
2. Entretenimientos (música, restaurantes, libros, cine, etc.)
3. Regalos
4. Ahorros e inversiones
5. Compra equipo nuevo (auto, muebles, enseres)
6. Otros gastos variables

## D. COMPARACIÓN DE INGRESOS VS. GASTOS

Suma los gastos fijos y réstalos de los ingresos mensuales. De existir un sobrante, este dinero puede ser utilizado para los gastos variables (fórmula 1). De lo contrario, si existe un déficit o deseas que te sobre más, entonces deberás hacer algunos ajustes a tu presupuesto (fórmula 2).

### FÓRMULA 1

$$\begin{aligned} & \text{INGRESOS DISPONIBLES} \\ & - \text{GASTOS MENSUALES DEL HOGAR} \\ & = \text{DISPONIBILIDAD} \\ & - \text{GASTOS VARIABLES} \\ & = \text{-0-} \end{aligned}$$

### FÓRMULA 2

$$\begin{aligned} & \text{INGRESOS DISPONIBLES} \\ & - \text{GASTOS MENSUALES DEL HOGAR} \\ & = (\text{indisponibilidad}) - \text{DEBE HACER AJUSTE} \\ & - \text{GASTOS VARIABLES} \\ & \quad (\text{posponerse hasta tener disponibles}) \\ & \text{debe ser -0- no puede ser (indisponibilidad)} \end{aligned}$$

Si tienes que hacer ajustes en el presupuesto debes gastar menos en los puntos fijos, lo cual significa que debes privarte de cosas que no son de necesidad. Otro aspecto sería ganar más, ya sea con más horas de trabajo, un segundo empleo, otro miembro de la familia que trabaje o vendas algún activo (propiedad).

Se debe tener conciencia que esta es la parte más difícil de un presupuesto, el ajustarlo. Si lo que deseas es controlar los gastos, evalúa cada gasto

individualmente.

## 1. Agua, luz, teléfono, celular, cable TV o antena satélite:

- Verifica la necesidad real de estas utilidades
- Apaga el equipo que no esté en uso
- Verifica los servicios que tienen competitividad y que los equipos estén funcionando correctamente.

## 2. Renta o hipoteca:

- Verifica las tasas de interés, busca las mejores tasas y considera refinanciar cuando éstas disminuyan
- En la medida que puedas, abona al principal de la hipoteca, permite que se amortice más rápido y mejora los gastos de intereses
- Si no puedes comprar una casa por tus ingresos, no te ahogues y considera la renta de la propiedad a un precio
- La hipoteca es una alternativa de consolidar deudas, pero no para volver a tomar esas deudas consolidadas, por lo menos no a corto plazo.

## 3. Todos los préstamos (tarjetas, auto, personales, etc.):

- Debes analizar la realidad de aumentar tu crédito (tomar prestado)
- Considera consolidar deudas, ya sea con préstamo hipotecario o préstamos personales de consolidar, como por ejemplo, instituciones como VEGACOOOP: 1-800-561-2667 (COOP).

## 4. Comida:

- Haz compra con una lista de los artículos que realmente te hagan falta
- Debes llevar el estómago lleno (haber comido) para que así puedas comprar lo necesario
- Compra paquetes o artículos familiares, tiene mayor duración y son más económicos en proporción a tamaños pequeños
- Los productos enlatados tienen mucha competitividad, busca los especiales, ya que la mayoría de estos saben igual
- Aprovecha las ofertas.

## 5. Transportación:

- Mantén tu vehículo al día en mantenimiento preventivo y podrás evitar posibles gastos excesivos en algún desperfecto general. Existen buenas ofertas de mantenimiento preventivo en muchas estaciones de gasolina o consulta a tu mecánico.
- Al conducir trata de mantener una misma velocidad y no frenar, ni acelerar el vehículo repentinamente, para evitar el gasto de gasolina innecesariamente.
- Verifica una estación o clase de gasolina que esté en buen precio y que tu rendimiento sea costo efectivo, no siempre la más económica es la que más rinde a tu vehículo.

## 6. Seguros:

- La competitividad de las compañías de seguros es amplia, puedes ahorrar cientos de dólares al año y con muchas cubiertas. Exige a tu agente de seguros evaluar tus pólizas donde cubra tus necesidades a buen precio, mayormente cuando tienes todos los seguros con una misma compañía, te puede representar economías.

## 7. Educación:

- Evalúa los centros educativos que cubren todas

El presupuesto familiar que hablamos es un medidor de ingresos y gastos para controlar las actividades económicas familiares.

las necesidades para la educación de tus hijos, o la tuya, y considera la distancia desde tu casa, donde posiblemente puedas dar la transportación; los costos de libros (gestiona con tiempo los libros directamente en librerías o por Internet y sale más económico y si fueron los mismos del año anterior, cómpralos usados); vestimenta (verifica colores, tela y en otros lugares, muchas veces se economiza más); los servicios comestibles dentro del colegio, si son buenos, no es necesario darle dinero extra a los hijos todos los días. Las libretas y materiales escolares tienen buenas ofertas en diferentes comercios en periodo escolar.

#### 7. Otros gastos fijos:

Revisa la necesidad de estos gastos y evalúa los costos de lo que necesites, como por ejemplo vestimenta y artículos personales. Busca las ofertas, muchas veces los económicos se ven igual y de la misma calidad que los de marcas caras.

Insistimos que los ajustes al presupuesto son lo más difícil, ya que cambia un poco tu nivel de vida, pero te pueden traer otros beneficios, tales como tranquilidad financiera y paz familiar.

Preparar un presupuesto no puede quedarse en papel, debe ser práctico día a día, así que comienza para este año y evalúa si te resulta o no. Todos los miembros del hogar deben conocerlos.

Verificamos varios modelos de presupuesto generalmente trabajados en el aspecto familiar y los más recomendable que debes ajustar son:

DESCRIPCIÓN	RECOMENDABLE
Vivienda	25-30%
Alimentos	8-15%
Vestimenta y artículos personales	6- 8%
Transportación	5-10%
Entretenimiento / vacaciones	5-9%
Seguros / pensiones	7-9%
Seguros de salud	5-7%
Ahorros	8-10%

#### APORTACIÓN DE VEGACOOP A TU PRESUPUESTO

Los préstamos para consolidar deudas son una alternativa de economía:

- Préstamos personales (hasta \$30,000 a un interés competitivo)

- Préstamo hipotecario (hasta \$500,000 a un interés competitivo y con economías en sellos registrales y otros servicios, pregunta). Existen varios tipos: hipotecarios multiuso (nuevo o refinanciamiento) e hipotecario compra (mejoras o construcción de hogar)

- Cuentas de ahorros:

- Ahorro Regular - a un buen interés
- Certificados de Ahorros - disponibles a un interés competitivo con un mercado real, dependiendo cantidad y tiempo

- Cuenta NaviCoop - disponible para el periodo navideño, de gran ayuda para reforzar cualquier gasto navideño, interés competitivo

- Cuenta VeraCoop - disponible para el periodo de verano, de gran ayuda para cubrir los gastos de graduación, fin de clase, gastos de vacaciones, verano y comienzo de clases.

Pregunta por los demás servicios que puedes economizar con VEGACOOP, tales como utilizar Internet para hacer tus pagos directos de servicios (luz, teléfono, agua), ya que así economiza tiempo y filas para giros y otros. En la próxima edición estaremos ofreciendo orejitas para que economices ciertos puntos del presupuesto familiar. En esta edición comenzaremos con el tema obligado: la gasolina.

dicembre 2005

navicoop  
navicoop  
navicoop  
navicoop  
navicoop

¡EN VEGACOOP  
EL AHORRO  
ES UNA  
TRADICIÓN!

#### ¡ABRA SU CUENTA HOY!

- Si desea abrir su cuenta NAVICOOP y ahorrar mediante libreta de pago, anote la información requerida y entregue la hoja en cualquiera de nuestras sucursales.

NOMBRE \_\_\_\_\_

CANTIDAD A DEPOSITAR	NUMERO DE SOCIO (si aplica)	FRECUENCIA (semanal, bimensual, mensual)
\$		

- Si desea que VEGACOOP retire dinero de su cuenta de cheques con el banco u otra institución para ser depositado en la cuenta NAVICOOP, llene la información y entregue la hoja en nuestra sucursal más cercana o envíela por correo a la siguiente dirección:

VEGACOOP  
Apartado 1078 Vega Alta  
Puerto Rico 00692

NOMBRE \_\_\_\_\_

Autorizo a VEGACOOP a retirar de mi cuenta con el banco, la cantidad señalada abajo para depositarla en la cuenta NAVICOOP.

CANTIDAD A DEPOSITAR	FECHA DE INICIO DESCUENTO	FRECUENCIA (semanal, bimensual, mensual)
\$		

Nombre del Banco \_\_\_\_\_

Número de su cuenta con el Banco \_\_\_\_\_

Número de Ruta y Tránsito \_\_\_\_\_

Esta autorización permanece hasta que VEGACOOP reciba notificación escrita (10 días de anticipación) para cancelar el descuento.

Su firma \_\_\_\_\_

fecha \_\_\_\_\_

Entregue o envíe por correo esta autorización junto a un cheque nulo o una hoja de depósito pre-impresa con su nombre y número de cuenta.



VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Vega Alta 883-4360 • Toa Alta 870-2232

Toa Baja 794-1095 • Bayamón 798-2525

Dorado 796-1140 • Santa Rita 883-4311

Acciones y depósitos asegurados por Cossec hasta \$100,000.



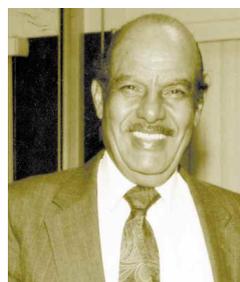
CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO



Gráfica: Montijo

## COOPERATIVISMO: respuesta al cierre de fuentes de empleo

Por: Vicente E. Andrade Ortiz



Las grandes y más exitosas empresas cooperativas del mundo han surgido de una imperiosa necesidad: la privación, la escasez, la aflicción y la férrea voluntad de una o muchas personas.

El inmenso y floreciente complejo industrial cooperativo de Mondragón, en Guipúzcoa, España, nace a raíz de la desolación que motivó la Guerra Civil acaecida en el país entre los años 1936 y 1939. La Cooperativa de Seguros La Equidad en Colombia, brota de la capacidad y el ingenio visionario de un selecto grupo de cooperativistas y el fracaso de diversas empresas privadas en el país.

El Hogar Obrero, en Argentina, por otro lado emerge de épocas turbulentas y el firme deseo de un conjunto de ciudadanos interesados en fortalecer la capacidad adquisitiva de cientos de consumidores.

En Puerto Rico surge EDUCOOP, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, allá para fines de la década de 1940, con el propósito y la firme determinación de fomentar el ahorro entre la clase magisterial y proveer amplio margen de créditos a toda la matrícula. Todas estas instituciones comunitarias nacen de una urgente necesidad, pero en su momento triunfan a plenitud. Decimos que no hay mal que por bien no venga.

El Puerto Rico de hoy enfrenta una grave crisis ante el inminente cierre de fuentes de trabajo. La situación ha traído consigo dolor, desasosiego y desesperación entre cientos de familias. El momento no es para cruzarse de brazos y sí para emprender una nueva fase en la vida. Este es el momento propicio para la creación de nuevos tipos de cooperativas. Existe la mano de obra, la infraestructura, el talento, las agencias gubernamentales de apoyo y una rica trayectoria cooperativa en todo el país. Tan sólo se necesita voluntad, coraje, compromiso, determinación, iniciativas, creatividad y mucha fe. Porque incursionar en otro empleo de seguro culminará en otro cierre. Hay que señalar que la cooperativa brinda seguridad, estabilidad, e independencia.

Otros países como Canadá, Suecia, Suiza, Costa Rica, Singapur, España y Estados Unidos de América lo han logrado...¿Por qué no intentarlo en este bendito país?

## Ayuda a tu bolsillo, economiza gasolina



Foto: Nilsa Puig

Por: Orlando J. Ramírez Molina

Para mejorar el consumo excesivo de gasolina debes ajustar tu estilo de utilizar el vehículo. Algunos puntos que debes considerar:

**a.** Echar gasolina durante el tiempo más fresco del día (temprano en la mañana o tarde en la noche, esta es más densa y rinde más).

**b.** Selecciona el tipo y marca de gasolina de acuerdo al modelo y tipo de motor del auto, esas especificaciones muchas veces están en el Manual de Mantenimiento del Vehículo.

**c.** Evita llenar el tanque hasta el tope y deja de echar una vez la manga de gasolina se detenga, así no se obstruye la ventilación de la gasolina y no se derrama al tomar una curva o en el arranque.

**d.** No calientes demasiado el motor del vehículo, es suficiente de 30 a 45 segundos.

**e.** En el arranque del vehículo hazlo lentamente, esto hace que el motor funcione más efectivamente y gaste menos combustible.

**f.** Conduce a un promedio de 55 mph te puede brindar un 21% más de millaje comparable con otros límites de velocidad.

**g.** Conduce consistentemente ya que reducir o acelerar la velocidad frecuentemente gasta más gasolina.

**h.** Solamente debes acelerar antes de subir una cuesta, curva o montaña, no mientras estás en éstas.

**i.** Mantén las ventanas cerradas cuando viajes en autopistas a velocidades mayores del promedio de 50 millas por hora, ya que de lo contrario crea fricción (resistencia en el interior) y reduce las millas por galón de gasolina a un 10%.

**j.** Al apagar el vehículo no aceleres, gastas gasolina innecesariamente y haces que disminuya la presión del aceite.

**k.** En transmisión automática reduce el

esfuerzo de la transmisión dejándola enfriar, coloca la palanca de cambios en neutro cuando estés mucho tiempo detenido, especialmente en las congestiones (tapones) de tránsito.

**l.** No tengas cosas innecesarias en el baúl, ya que la carga pesada reduce el millaje.

**m.** Revisa el Manual del Vehículo para que cumplas con los mantenimientos que requiere, tales como "tune up", esto ayuda ahorrar gasolina porque las piezas funcionan apropiadamente.

**n.** Revisa la suspensión y el chasis para ver si está desalineado y hacer los ajustes necesarios.

**o.** Lleva las gomas al nivel normal y requerido, según el Manual del Vehículo, esto evita gastar mayor gasolina, revisálas periódicamente.

**p.** En días frescos o de noche muchas veces no es necesario el aire acondicionado, éstos reducen de un 10% a un 20% las millas por galón.

**q.** Antes de cualquier viaje en vehículo, selecciona las carreteras más directas y cortas, ya que las curvas gastan gasolina adicional. También que las carreteras estén en buen estado, ya que los hoyos, reductores de velocidad y gravilla reducen el rendimiento hasta un 30% de la gasolina.

### Si no puedes llevar las recomendaciones anteriores, puedes considerar:

**1.** Compra vehículos híbridos (son económicos en gasolina)

**2.** Usa el tren o vehículo de transportación pública, depende el área

**3.** Coge "pon" con un amigo o familia (si lo puedes aprovechar)

**4.** Compra una motora, son económicas, pero cuidado con las lluvias

**5.** Compra una bicicleta, son buenas para hacer ejercicios.

**6.** Caminar, es recomendable para la salud.

## ¡Comienza a separar la fecha de tu Asamblea de Distrito 2006!

DISTRITO

**1**

**FECHA:** viernes, 3 de marzo  
**HORA:** 6:00 p.m.  
**LUGAR:** Centro de Convenciones Vega Alta

DISTRITO

**2**

**FECHA:** sábado, 4 de marzo  
**HORA:** 6:00 p.m.  
**LUGAR:** Centro de Convenciones Vega Alta

DISTRITO

**3**

**FECHA:** viernes, 10 de marzo  
**HORA:** 6:00 p.m.  
**LUGAR:** Centro de Convenciones Vega Alta

DISTRITO

**4**

**FECHA:** domingo, 12 de marzo  
**HORA:** 10:00 a.m.  
**LUGAR:** Salón Cristal Toa Alta

DISTRITO

**5**

**FECHA:** domingo, 19 de marzo  
**HORA:** 11:00 p.m.  
**LUGAR:** Coliseo, Universidad Central de Bayamón

DISTRITO

**6**

**FECHA:** domingo, 12 de marzo  
**HORA:** 2:00 p.m.  
**LUGAR:** Centro de Convenciones Vega Alta

**Vega Alta** 883-4360 ▪ **Toa Alta** 870-2232  
**Toa Baja** 794-1095 ▪ **Bayamón** 798-2525  
**Dorado** 796-1140 ▪ **Santa Rita** 883-4311



**¡DE TU LADO SIEMPRE!**

**1-800-561-2667**

[www.vegacoop.com](http://www.vegacoop.com)

**NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET**



CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Sus depósitos y acciones están asegurados por COSSEC hasta \$100,000.

# ¡Casa nueva!

## ...y sin pronto

### Ahora VEGACOOP te financia el **100%** del costo en hipotecas de compraventa

- ✓ Para compraventas en Préstamos Convencionales y solamente en rango de Ira. hipoteca.
- ✓ Se podrá prestar hasta el 100% del precio de venta o el valor de tasación (sin seguro hipotecario), lo que sea menor.
- ✓ La cantidad mínima a prestar será de \$75,000.00 y la máxima de \$500,000.00 y el término de pago máximo será de 30 años.
- ✓ Aplica solamente a propiedades todo en concreto, totalmente terminadas y en excelentes condiciones.
- ✓ La propiedad objeto del financiamiento debe ser la vivienda principal del comprador y debe consistir de una sola unidad de vivienda.
- ✓ No aplica a apartamentos en condominios, "walk-ups" o cualquier otro tipo de vivienda donde la estructura comparte paredes, pisos o techos con otros apartamentos.

**Vega Alta** 883-4360 ▪ **Toa Alta** 870-2232  
**Toa Baja** 794-1095 ▪ **Bayamón** 798-2525  
**Dorado** 796-1140 ▪ **Santa Rita** 883-4311



**¡DE TU LADO SIEMPRE!**

**1-800-561-2667**

[www.vegacoop.com](http://www.vegacoop.com)

**NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET**



CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO



La oferta de préstamos hipotecarios requiere 1% del monto del préstamo en acciones. La tasa de interés aplicable así como los cargos por originación se determinarán basados en el historial de crédito y la Puntuación Empírica del socio y en los términos de pago del préstamo. Para cualificar se requiere una Puntuación Empírica mínima de 650. Oferta comienza el 1ro de noviembre y termina el 31 de diciembre de 2005. Acciones y depósitos asegurados por Cossec hasta \$100,000.

# Lo que no se ha dicho de las cámaras de seguridad en los residenciales públicos y barriadas

Por: Lcdo. Osvaldo Burgos Pérez

El pasado miércoles, 17 de agosto de 2005, fuimos testigos del anuncio del gobernador Aníbal Acevedo Vilá a los efectos de que su administración ha iniciado en tiempo récord las operaciones de una red estatal de vigilancia electrónica como alegada herramienta para reducir la incidencia criminal en el País. Según anunciado, estos sistemas serán instalados en lugares denominados como de "alta incidencia criminal" comenzando por los residenciales públicos y luego con las barriadas.

De entrada hay varios aspectos que ameritan señalarse en cuanto a esta nueva propuesta del señor Gobernador. Primero, no existe evidencia alguna que indique que la alta incidencia criminal de la que somos víctimas todos y todas en Puerto Rico sea el resultado de falta de vigilancia adecuada. Es harto conocido que la criminalidad tiene raíces profundas en problemas sumamente complejos que son los que debe atender el gobierno en lugar de lacerar los derechos de los individuos mediante la colocación de cámaras. Factores tales como las desigualdades económicas y sociales, el desmembramiento de la institución familiar, la cultura de consumo, la falta de oportunidades, la violencia sistemática e institucionalizada y la prevalencia de la economía de las sustancias controladas son sólo algunas de las condiciones que se interrelacionan y dan como resultado la ola criminal que estamos viviendo. Es a estas raíces las que debería atacar nuestro gobierno y no utilizar medidas cosméticas que dan la falsa impresión de que se está haciendo algo cuando la realidad es que se están afectando derechos civiles de las personas que habitan o transitan por los lugares en donde se pretende instalar tales sistemas de vigilancia.

**No existe evidencia empírica alguna que demuestre que la vigilancia mediante el uso de cámaras de seguridad es efectiva para reducir el crimen además de que son susceptibles de ser utilizadas abusivamente.**

Segundo, si el propósito es reducir la incidencia criminal en nuestro País debemos preguntarnos porqué se colocan estos sistemas en sectores históricamente marginados cuando la realidad es que la ola criminal está en todas partes, sin distinción de clase alguna e incluso hay sectores acomodados de nuestra sociedad desde donde se controla y manejan los actos criminales de los cuales día a día somos testigos. A nuestro modo de ver, la actitud asumida por nuestro gobierno es una prejuiciada, parcializada y estigmatizante contra sectores como los residenciales públicos y barriadas donde la inmensa mayoría de las personas que allí habitan están fuera de la actividad criminal. Si bien es cierto que las cámaras de seguridad no son inconstitucionales *per se*, objetamos que se utilicen fondos públicos para financiar sistemas de vigilancia que por su naturaleza o en su aplicación pueden menoscabar derechos fundamentales de nuestro pueblo.

Como hemos adelantado, no se ha demostrado de forma alguna que la instalación de cámaras de seguridad sea el remedio a los males que estamos sufriendo. No existe evidencia empírica alguna que demuestre que la vigilancia mediante el uso de cámaras de seguridad es efectiva para reducir el crimen,

Foto: Nilsa Puig



además de que son susceptibles de ser utilizadas abusivamente. No se han establecido los controles y reglamentos que van a regir el uso de tales sistemas y ni siquiera se le ha informado adecuadamente al pueblo el alcance y potencial de los sistemas que se están utilizando. Por otro lado, tales sistemas de seguridad tienen un efecto inhibitorio en las actividades cotidianas de las personas que viven o transitan por las áreas donde se están colocando. Véase, *What's Wrong with Public Video Surveillance?*, American Civil Liberties Union, 2002.

En cuanto a las cámaras de seguridad como alternativa a la lucha contra el crimen, existen estudios que plantean todo lo contrario a lo que está informando nuestro gobierno. Es decir, existen estudios sobre la instalación de estos sistemas de vigilancia en otros países que sugieren que la instalación de estos equipos presentan más contratiempos que los que realmente solucionan. De estos estudios se desprende que la instalación de estos sistemas de vigilancia no ha arrojado resultados positivos en la lucha contra la incidencia criminal. En los casos donde se refleja una reducción, no existe evidencia de que ésta sea producto de la instalación de los equipos electrónicos de vigilancia puesto que la misma disminución se ha visto reflejada en lugares en donde no existen tales equipos. Véase, The Scottish Office Central Research Unit, *Crime and Criminal Justice Research Findings No. 20, 1999*.

En los Estados Unidos, el propio Departamento de Justicia Federal realizó un estudio hace más de veinte años que demostró que aun cuando la persona que se designe para observar los monitores sea una responsable y bien intencionada, luego de transcurridos sólo 20 minutos de observación, la atención de la mayoría de los individuos degenera a niveles por debajo de lo aceptable por ser un trabajo aburrido, hipnotizante, sin ningún tipo de estímulo intelectual, lo cual abona a la ineffectividad de este tipo de tecnología. Véase, U.S. Department of Justice, National Institute of Justice Research Report, *Video Surveillance, Chapter 2: Video Cameras, To monitor or not to monitor*.

Otro de los problemas que plantea la utilización de estos sistemas de

El an  
secto  
como  
resid

vigila  
abus  
encu  
del l  
para  
para  
form

De  
de la  
cont  
honn  
seria  
segu

Es

caso

de vi

de lo

de h

las p

part

alma

infor

quie

prec

form

Por

tien

delic

públ

el ho

su in

críte

es ig

que

va a

hace

Ac

tipo

por

con

a cu

que

aún

resp

Por

de la

en lo

la br

de lo

lo co

de p

quie

siste

no e

com

man

otra

Ex

que

nos

toda

No p

a lo

Si

civil

l-80

cibe

El au

...uncio del Gobernador estigmatiza los  
...res marginados de la población al tomar  
...premisas que el crimen es exclusivo de los  
...cencias públicas y las barriadas.

...ancia es su gran susceptibilidad a ser utilizados indiscriminada, arbitraria y  
...ivamente. Estos equipos de vigilancia electrónica como los que se  
...uentra instalando nuestro gobierno central en los residenciales públicos  
...País tienen el riesgoso potencial de ser manejados inescrupulosamente  
...actos criminales tales como actos de extorsión, abuso institucional, abuso  
...beneficio personal, persecución discriminatoria, voyerismo y otras muchas  
...mas de abuso y de violaciones de derechos protegidos.

...derechos tales como la protección de la dignidad humana, la igual protección  
...las leyes, la libertad de asociación, la libertad de expresión, la protección  
...tra el discrimen, la intimidación y la protección contra ataques abusivos a la  
...ra, la reputación y a la vida privada y familiar; entre otros, se pueden ver  
...amente amenazados mediante el uso abusivo de estos sistemas de  
...ridad.

...tos riesgos que hemos mencionado se hacen todavía más latentes en  
...os como el nuestro donde se ha comenzado la instalación de estos equipos  
...vigilancia sin que todavía se le haya explicado al pueblo el alcance y potencial  
...os equipos y sin que se haya reglamentado adecuadamente el uso y manejo  
...estos equipos así como de la información que de ellos se obtiene. Al día  
...oy no se ha dado a la luz pública información alguna sobre quiénes serán  
...personas a cargo del monitoreo de estos equipos, sobre qué adiestramiento  
...icular, si alguno, reciben estas personas, sobre la información capaz de  
...acenar los mismos, sobre el lugar y el tiempo durante los cuales la  
...rmación se encontrará almacenada y para cuáles propósitos, y sobre  
...nes tendrán acceso a tal información y bajo cuáles circunstancias. Es de  
...ocuparnos que volvamos a la nefasta época del carpeteo esta vez de una  
...na más sofisticada que en tiempos pasados.

...or otro lado, la existencia de estos sistemas de vigilancia en lugares públicos  
...e un efecto inhibitorio e intimidatorio para actividades cotidianas no  
...ctivas. Si bien es cierto que la expectativa de intimidación en los lugares  
...icos es menor a la que se puede tener en otros lugares, como por ejemplo,  
...gar, no es menos cierto que las personas tienen derecho a que se respete  
...ntimidación no importa el lugar donde se encuentren. No compartimos el  
...errio del Gobernador y el Superintendente de la Policía al afirmar que esto  
...ual que tener un policía vigilando constantemente. Estamos seguros de  
...si alguien va por la calle y un policía lo sigue a todos lados, lo menos que  
...hacer es virarse y preguntarle por qué lo está siguiendo. Ahora lo van a  
...er por control remoto sin que lo podamos cuestionar.

...ctividades tan cotidianas como leer una carta, un libro o cualquier otro  
...de documento en un lugar público ahora puede ser objeto de vigilancia  
...ía electrónica al extremo de que pudieran estar leyendo simultáneamente  
...usted desde un monitor en manos de la Policía. ¿Acaso alguien se atrevería  
...estacionar la expectativa de intimidación que tenemos sobre los documentos  
...leemos aun cuando lo hagamos en un lugar público? Es indiscutible que  
...en lugares públicos nuestra privacidad y nuestra intimidad debe ser  
...etada. Ahora esto está en riesgo con esta iniciativa de nuestro gobierno.  
...or último, estamos en desacuerdo con las expresiones del Superintendente  
...a Policía al pretender justificar la instalación de las cámaras de seguridad  
...os residenciales públicos y manifestar que las mismas ayudarán a reducir  
...ntualidad policiaca. Nuestro Superintendente de la Policía sabe que uno  
...os mayores problemas que existe en relación con la brutalidad policiaca  
...onstituyen los llamados "códigos de silencio" que operan dentro del grupo  
...policías que abusan de su autoridad. Ante esta realidad hay que preguntarse  
...nes si no los mismos policías son los que van a estar manejando los  
...mas de vigilancia y serán los encargados de preservar la evidencia. ¿Acaso  
...existe el mismo riesgo de que mientras compañeros policías están  
...metiendo actos de brutalidad policiaca, otros en el centro de mando  
...ipulan los sistemas de seguridad para que no graben los mismos? Esta es  
...de las preguntas que no han sido contestadas a nuestro Pueblo.

...hortamos al Pueblo de Puerto Rico a mantenerse vigilante y no permitir  
...el Estado le vulnere sus derechos. Luchemos por lo que tanto trabajo  
...ha dado conseguir. Solicitemos a nuestro gobierno que nos conteste  
...as nuestras interrogantes. Son nuestras libertades las que están en juego.  
...permitas que la frustración por la alta incidencia criminal te lleve a renunciar  
...que otros lucharon por que tuvieras al día de hoy.

...necesitas más información sobre éste o cualquier otro tema de derechos  
...es comuníquese con la Comisión de Derechos Civiles al (787) 764-8686 ó  
...0-981-4144. También puedes contactarnos a través de nuestra página  
...rnética en [www.derechoscivilespr.org](http://www.derechoscivilespr.org).

...tor es director ejecutivo de la Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico.

# Un programa que reconoce nuestros logros...

# Muévete



Rubén Morales Rivera,  
presidente ejecutivo de  
VEGACOOP

*"Acompáñame y serás testigo de las metas que están alcanzando diferentes grupos y comunidades en Puerto Rico por medio de la organización cooperativa."*

• último domingo de cada mes, 9:00 p.m. por Teleisla •



VEGACOOP

# Palabra compartida...

## Filiberto Ojeda Ríos, Elma Beatriz Rosado Barbosa, película Cayo y...Vieques

Por: Rev. P. Pablo Maysonet Marrero

**A** contener hechos sobre el devenir más cercano a nuestras circunstancias en medio de la nación puertorriqueña...hechos los cuales provocan muy hondos estremecimientos y, los mismos nos hacen dar la palabra desde la espontaneidad más febril. Escribo ahora "a lo que salga" como acostumbraba a decir don Miguel de Unamuno y, ese "a lo que salga", es una confesión que comparto contigo, estimado lector, sin más ni menos.



Durante el mes de septiembre de 2005 Puerto Rico, como nación histórica, política, social y cultural, vuelve a sentir el impacto estremecedor de sus anhelos ancestrales de soberanía en sus procesos de descolonización y autodeterminación. El 12 de septiembre se celebra la conmemoración del nacimiento de don Pedro Albizu Campos (1891-1965) imagen y figura imantada de nuestra libertad nacional. El 23 de septiembre celebramos el Grito de Lares (1868), grito que traspasa los límites del estatus colonial que nos subyugaba al imperio español y que destacó el ímpetu de nuestras fuerzas libertarias siempre en fulgor.

Hoy, aún estamos sometidos a otro imperio, Estados Unidos (1898 -2005). No obstante, con todo y ser el imperio más grande del mundo actual se le ha hecho demasiado imposible agotar y angostar nuestra capacidad virginal de ser una nación caribeña, antillana, centroamericana, latinoamericana.

Emana, brota, surge desde las propias entrañas de pueblo la persona, obra y figura de Filiberto Ojeda Ríos (1933-2005). Fundador del Movimiento Independentista Revolucionario (M.I.R.A. - 1967), fundador del Frente Armando de Liberación Nacional (FALN - 1976), nombre que es cambiado en el 1977 a Ejército Popular Boricua "Los Macheteros". En el 1983 asalta y se apropia,

junta a muchos de sus compañeros, de la suma de 7.1 millones de dólares con el propósito de distribuirlos a las causas de la independencia de Puerto Rico. Arrestado al final del 80 pero, encontrado inocente en el 1989, vuelve a la libre comunidad, no sin antes tener sobre su cuerpo las limitaciones de un grillete electrónico para ser vigilado (recordemos que a través de nuestra historia de pueblo colonial hemos sido tratados como "prisioneros de guerra" y que tantos de nuestros hombres egregios -Betances, Ruiz Belvis, Hostos- han muerto fuera de nuestro territorio nacional). El 23 de septiembre de 1990 se quita el grillete electrónico para volver al clandestinaje más valiente y patriota, y este acto ha dejado huellas permanentes de valor y sacrificio para la herencia patrimonial de nuestra historia de nación.

Su voz grabada se dejaba oír en los actos ceremoniales del Grito de Lares, su vida sencilla y sacrificial se transmitió de voz en voz entre cada uno de nosotros, su capacidad de resistencia le llevan a ser un modelo histórico presente como parte de nuestra historiografía de una nación que anhela y lucha por su soberanía. En sus últimas decenas de vida recibe el amparo maternal de una mujer heroica: Elma Beatriz Rosado Barbosa, quien se une a la serie de mujeres puertorriqueñas quienes son el símbolo más vivo de la prodigalidad telúrica, entre otras: Lola Rodríguez de Tío, Luisa Capetillo, Blanca Canales, Lolita Lebrón, Julia de Burgos y Adolfin Villanueva, luchadoras del feminismo mundial, paradigmas de lo que es ser mujer libre y dadviosa. En cada mujer puertorriqueña se lleva en el vientre embarazado la posible semilla de un hijo(a), un pueblo, toda una nación para la redención apocalíptica propia.

Como parte de nuestra herencia de ser su enclave y territorio colonial propiedad de los Estados Unidos, un operativo del Negociado Federal de Investigaciones (F.B.I. por sus siglas en inglés), sin el menor gesto de cortesía

Foto: Montijo



ni ofrecer el más elemental permiso protocolario; sin darle noticias a nuestro gobernador ni a sus agencias institucionales, ni a las agencias mediáticas puertorriqueñas, penetran en Hormigueros (el mismo día de El Grito de Lares) y realizan el acto criminal y terrorista del asesinato a Filiberto Ojeda Ríos. Tanto el gobierno como las demás ramas del poder quedan perplejas... la perplejidad anónima y anonadada es el lastre de todo estatus colonial. No obstante, en la mayoría del pueblo arde la indignación como el febril y estremecedor sentimiento de nuestros anhelos ancestrales de soberanía colectiva a través de los procesos de descolonización y autodeterminación.

### PELÍCULA CAYO...Y VIEQUES

**P**ara el puertorriqueño que vive y convive en alerta de su herencia y patrimonio territorial aparecen, por dimensiones, el despliegue de truenos y el resplandor de su rayo que nos mantiene vivos y sobrecogidos.

Esta vez es un rayo hecho película a través de la cinematografía puertorriqueña... y dicho rayo cae en un pequeño "cayo" de nuestro archipiélago, en específico Culebra.

Se levanta a través del cine una obra artística sencilla, buena, dulce, emancipadora, donde unos vecinos pobres y solidarios rescatan un pedazo de tierra que el aparato bélico de la Marina de Guerra de los Estados Unidos pretende dominar.

Un soldado puertorriqueño -Iván, quién había rendido servicios de guerra en Vietnam- padece de un cáncer (cirrosis hepática), quedándole sólo seis meses de vida. Decide, junto a su esposa Julia, volver a su lugar de nacimiento, Culebra, y disfrutar del ambiente sanador en uno de sus cayos.

La Marina de Guerra intenta prohibir la pesca en el cayo y las visitas. Pero los vecinos, como cuerpo social y colectivo liberador, logran que se elimine la orden. Culebra y Vieques vuelven a través de la película a dar el significado de solidaridad territorial. Y en un simple cayo donde cae el rayo, fulgura el resplandor de nuestra soberanía más honda y larga.

### ANUNCIO

El poemario *Mágico sortilegio entre burbujas*, la nueva publicación del Rev. P. Pablo Maysonet Marrero, se estará presentando en distintos lugares públicos durante el mes de noviembre y diciembre de 2005.

El libro está prologado por el Dr. Rubén Soto Rivera, profesor de filosofía, humanidades y literatura en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Humacao. Solicita tu ejemplar.

**No obstante, con todo y ser el imperio más grande del mundo actual se le ha hecho demasiado imposible agotar y angostar nuestra capacidad virginal de ser una nación caribeña, antillana, centroamericana, latinoamericana.**

Se puede seguir caminando...



o se puede llegar

¡Puerto Rico  
nos necesita!



**VEGACOOP**

**¡DE TU LADO SIEMPRE!**

**1-800-561-2667**

[www.vegacoop.com](http://www.vegacoop.com)

**NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET**

**Vega Alta** 883-4360 ■ **Toa Alta** 870-2232

**Toa Baja** 794-1095 ■ **Bayamón** 798-2525

**Dorado** 796-1140 ■ **Santa Rita** 883-4311



CORPORACIÓN PARA LA  
SUPERVISIÓN Y SEGURO DE  
COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Acciones y depósitos asegurados por  
COSSEC hasta \$100,000.

## Con la fuerza del lápiz Urbanizaciones: ¿zona escolar o residencial?

Por: Wilfredo Sierra



¿Reside usted en una urbanización que tiene alguna escuela pública o colegio privado? ¿Casualmente usted reside en la misma calle de la escuela o colegio? Reciba usted mis condolencias durante el periodo escolar y principalmente en los horarios de entrega y/o recogido de estudiantes, o sea, de 7:00 a 8:00 am y de 2:30 a 3:30 pm, sin olvidar algunos “revolús” al medio día.

Pregunto, ¿cómo se las resuelve usted para salir y/o entrar su automóvil (si lo tiene) a la marquesina, sin que haya algún vehículo estacionado justamente en la entrada de su

residencia obstruyendo la misma? Más aún, y tal vez, el dueño(a) de ese vehículo está dentro del plantel escolar llevando y/o recogiendo a su hijo(a). ¡Bendito!

Por otra parte, ¿es usted una persona que tiene obligatoriamente que viajar por dicha urbanización y/o calle de dicha escuela o colegio para llegar a su trabajo? ¡Bendito! Peor aún, cuando tiene que hacerlo y se encuentra a esos “padres responsables” que se estacionan —mejor dicho, se detienen en el medio del carril o hace doble fila para dejar a su nene o nena y el “festival” de bultos y paquetes de libros— y lo hace sin considerar que usted tiene que pasar porque usted también tiene un empleo y necesita llegar a tiempo al mismo.

Se preguntará, ¿qué causa estos problemas, en lugares, como estos? Primero, las agencias gubernamentales (estatales



Foto: Nilsa Puig

y/o municipales) que otorgan permisos de construcción y principalmente de usos a empresas privadas o personas particulares en violación a los derechos de los residentes de dicha comunidad residencial. Permisos de usos que violentan la paz y seguridad de nuestros familiares y nuestros vecinos. Permisos de usos que son expedidos bajo el amparo de supuestas vistas públicas y/o visitas y entrevistas realizadas a los residentes del lugar para recoger su sentir, consentimiento o rechazo a dichos permisos de usos.

“Vistas públicas” o “visitas a residentes” que se efectúan durante las horas del día, principalmente lunes a viernes, cuando la inmensa mayoría de los residentes se encuentra trabajando o realizando alguna gestión personal fuera de su residencia. Unas “vistas” o “entrevistas” que no se realizan en horario nocturno o fines de semana para garantizar el “verdadero sentir” de los residentes.

Permisos de usos que solamente pretenden beneficiar a unos pocos en perjuicio de una mayoría: la comunidad. ¡Amigo residente! Usted y yo tenemos nuestros derechos y nuestras obligaciones. La obligación de luchar por el bienestar y tranquilidad de nuestra “zona residencial” y el derecho a exigirlo como persona, ciudadano y residente de un municipio. En mi caso particular, el Municipio de Vega Alta.

Ante las condiciones adversas que implica la otorgación de permisos de usos “premiados” (o sea que afectan a nuestras comunidades), podemos y tenemos que tomar acción y plantear el problema ante los foros correspondientes. Estos foros pueden ser, pero sin limitarse: los dueños de las instituciones (escuelas, colegios o universidades), gobierno municipal, gobierno estatal, agencias gubernamentales (radicación de querellas) y/o los tribunales, con la radicación de recursos judiciales que nos hagan justicia.

Considero y es evidente que las instituciones educativas (públicas o privadas), al igual que otros establecimientos comerciales o industriales requieren de suficientes estacionamientos, con entradas y salidas independientes. Además de estar localizados fuera de toda zona residencial o comunitaria donde no obstaculicen la paz y convivencia de los residentes del lugar.

Cada “zona” tiene su clasificación según la agencia gubernamental ARPE. Las mismas se conocen como residencial, comercial o industrial. La zona residencial no debe ser alterada por ninguna causa o razón, y mucho menos si constituye un problema para la comunidad.

Tenemos que recordar que el derecho ajeno termina donde comienza el nuestro, y no puede ser violentado sin nuestro consentimiento.

Hagamos conciencia y exijamos que nuestras zonas residenciales sean respetadas como tal. Que las instituciones educativas (escuelas, colegio o universidades) estén fuera de los terrenos que nos fueron vendidos como “zona residencial” para nuestros hogares.

En mayor o menor grado, somos parte del mismo problema, porque tenemos hijos o familiares que tienen que estudiar y prepararse académicamente, pero eso no implica que la escuela o colegio esté al frente, al lado o detrás de mi residencia.

Si queremos que nuestros hijos o familiares estudien en la UPR de Río Piedras o Mayagüez, en Yale o Harvard de los Estados Unidos, Santo Domingo, España o algún otro país (que quedan bien lejos de nuestras casas) también se pueden llevar a estudiar desde pre-kinder hasta cuarto año de escuela superior, a los lugares que se hayan designado para establecer estas escuelas o colegios, fuera de toda zona residencial de nuestro preciado Vega Alta.

Finalmente para muestra, un solo botón basta. La escuela superior Palmira Cabrera, ejemplo de este mensaje. Exijamos nuestros derechos, pero con la responsabilidad y firmeza que ello requiere.



El mundo de  
MasterCard...para los  
momentos que no tienen  
precio



VEGACOOP

¡DE TU LADO SIEMPRE!

1-800-561-2667

www.vegacoop.com

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSEC hasta \$100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.



CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO



# CIUDAD GÓTICA: coincidencias insulares

Por: **Alberto Alvarado Noa**

Cuando examinamos minuciosamente las versiones de las películas de Batman nos damos cuenta del enorme deterioro social que amenaza con destruir los cimientos mismos de la ciudad del héroe murciélago. A pesar de la modernización llevada a cabo por el millonario Wayne, quien se había propuesto en un acto de buena fe reformar el sistema imperante, las cosas no parecen mejorar. En *Batman Begins*, por ejemplo, observamos la construcción de un tren urbano (¿nos recuerda el nuestro?) con todas las de la ley, edificios parecidos a rascacielos neoyorquinos, carreteras paralelas de forma geométrica que dan la impresión de no querer terminar, negocios y tiendas, buques y puertos abarrotados, mercados manejados por compañías monopolísticas controladas por una firma: la de Wayne. Y al lado de las grandes corporaciones, megatiendas y espacios comerciales —como una llaga cancerosa— los espacios suburbanos poblados por toda clase de huéspedes indeseables: gente roñosa, deambulantes, criminales a sueldo, guetos.



Parecida a una nueva Gomorra, el vicio y la corrupción, cual una marea sunámica, se apodera de cada espacio de las callejuelas hasta desembocar en los ricos pórticos de las mansiones aldeañas donde se disfraza con parsimonia el dragón de la putrefacción. Las fuerzas del orden establecido, la policía y prácticamente toda la milicia, encargados de imponer la ley, son piezas de un ajedrez corrompido, de una maquinaria engranada cuya palanca de mano comienza con la jurisdicción del juez de mando (¿Federal justice?) y para colmo, la política se encarga de sostener una imagen de progreso ante los ojos de un pueblo aterrado que apenas puede asistir a una obra de teatro sin el temor de ser vilmente asesinado. En fin, que nada ni nadie se salva de la incontenible avalancha del crimen que azota la ciudad.

**Hemos alcanzado el cénit del cinismo con una realidad que cada vez se hace más difícil de enfrentar. ¿Cómo luchar contra el desorden con el desorden? Lo que recuerda la máxima romana, ahora patentizada por los zares norteamericanos, de que la paz se consigue con la guerra.**

Es irónico que el mesías Wayne, hombre milagrosamente íntegro —como un Lot bíblico— intentara por todos los medios combatir el estado de cosas, creando conciencia sobre la necesidad de cooperar haciendo un llamado a sus correligionarios para restablecer la justicia, y que sin embargo cayera víctima de un balazo, él y su esposa, de aquellos que pretendía defender. Pero lo más increíble es que el hombre que prepara las artimañas del hombre murciélago, que lo entrena y fortalece en la necesidad de combatir las fuerzas del mal, sea precisamente el que tiene como solución —para el descontrol que prevalece— la destrucción de ciudad gótica. Este hombre, poderoso y de enormes recursos, ha sentenciado la ciudad a muerte. Batman, que es un antitipo del que acabamos de describir, hace un señalamiento que nos deja pensando: “no tengo que destruirte pero tampoco tengo que salvarte”. La visión del primer Wayne, padre de Batman, nos parece que debía ser el remedio eficaz para el eterno conflicto: las fuerzas aunadas de la maquinaria social, la sociedad civil, conjuntamente con aquellos que, como Gordon (jefe de la policía), conservan un rescoldo de dignidad, luchando ferozmente tanto contra los mesías, pretendidos salvadores (¿legisladores de entonces?) como contra los elementos destructivos del aparato social.

También para Sodoma, cuyo caos político y social son evidentes en la narración bíblica, el remedio no era otro sino el de un castigo de exterminación, la completa desaparición de la ciudad con todos sus habitantes. Aunque nos dicen que tal destrucción serviría de aliciente a las demás generaciones para persuadirles de no cometer los mismos errores, el caso es que la humanidad ha seguido un mismo derrotero con Sodoma o sin ésta, de salvajismo y troglodismo. Esta segunda alternativa (second choice) no parece ser el paliativo persuasivo, como tampoco lo es la pena de muerte para el criminal empedernido. Los más escépticos dirán que la destrucción masiva de los pueblos, así como las guerras de exterminio, son parte de un proceso natural, biológico, cuyo fin es restaurar los componentes de una sociedad equis para mantener el equilibrio proporcional a las fuerzas existentes de mantenimiento.

Esto no es más que cinismo. El problema no es sólo de la molécula sino del átomo. Se puede acabar con la humanidad y dejar a un solo hombre y todo volverá a lo mismo (¿no lo ilustra de este modo el mito del arca de Noé?). Es necesario adoptar la primera alternativa, la de consolidar las fuerzas que operan dentro del marco social, la de aquellos que, sacudiendo la visión del mundo darwiniana donde prevalece el más fuerte, creen todavía en una esperanza de progreso, en un mundo creado para la vida y no para la muerte. Esta no es labor de un solo hombre.

Como se reconoce en la película, Batman es un símbolo. No es caprichoso el hecho de que Bruce Wayne adoptara la imagen de un murciélago para enfrentarse al lado oscuro. En ese icono están contenidas las fuerzas contradictorias del miedo —deseo de venganza— de la destrucción, convertidas en energía positiva, proyectando sobre el delincuente el pavor a las fuerzas restrictivas del bien.

Bruce superó los miedos ancestrales e infantiles del rencor, sublimando sus energías en la lucha contra el mal. El hecho de que aparezcan películas como ésta nos demuestra que el ser humano, a pesar de su pavor a la historia, de soledad y terror, de crueldad, conserva en el fondo la utopía de una esperanza de resurrección, la última exhalación de Pandora, propia de aquellos que viven la existencia como Dios manda.

¿No hay un sentimiento colectivo (inconsciente diría Jung), urgencia sicológica, “zits in leben” arquetípico, vinculado al íntimo rescoldo de saber que puede haber un nuevo amanecer para todos? Por cierto que sí y ya no como un mito sino como una realidad de nuestra historia.

A la vergüenza de nuestros errores y bajezas se opone la fuerza creadora de un Cristo humanizado que enfrentó los horrores de la maldad con un grito de indignación contra el Dios que lo sometía a semejante barbarismo. Sus actos en la historia demuestran que bajo la plataforma inocua de un acontecer sin aparente sentido las fuerzas operantes de la verdad y la justicia no son necesariamente ejercicios de futilidad. Dios está pendiente del ritmo de los acontecimientos y pagará a cada uno según sus obras.

Responder al secreto instinto de conservación de la vida, de la libido como energía encauzadora, del sentimiento de vida, no es sólo tarea del poeta sino de aquel que ha alcanzado —como Bruce Wayne en la palestra— la conciencia espoleadora de que ya es hora de hacer algo.

¿Pero no está también, bajo el pantano de la corrupción, el cuerpo glorificado del cristianismo? Por cierto que sí. El concepto clarificador de la llamada “cueva de ladrones” de los tiempos de Cristo ha hecho crisis en nuestro siglo. Hemos alcanzado el cénit del cinismo con una realidad que cada vez se hace más difícil de enfrentar. ¿Cómo luchar contra el desorden con el desorden? Lo que recuerda la máxima romana, ahora patentizada por los zares norteamericanos, de que la paz se consigue con la guerra. El cristianismo necesita una redefinición, una vuelta a las raíces de su fundador; análisis interno que provoque el debate más profundo sobre las necesidades imperiosas del ser humano de modo que podamos —con pericia de cirujano— cercenar aquello que envenena nuestro interior y sanear las arterias del alma con sangre que oxigene el organismo. Necesitamos héroes que legitimen el concepto de justicia, de paz, y por supuesto del amor. Batman es ese símbolo en la película. ¿Y nosotros? ¿Por qué no volver a levantar la cruz como un emblema de la lucha contra la maldad que nos corroe? Ya no verla como un icono de tristeza, soledad y amargura sino como el lugar de encuentro de todos los que de una forma u otra hemos gritado con Cristo en algún momento de la historia: Dios: ¿por qué nos has abandonado?

El autor es consejero escolar. Ya está a la venta su libro *Educados para amar*.

**ESTRELLITA DE BELÉN**

Estrellita de Belén  
estrellita que me guía,  
guíame a Nazaret  
que ha nacido allí el Mesías.

Regalos le llevaré  
mis canciones y poesías,  
estrellita de Belén  
llévame a ver al Mesías.

Llévame a ver a Jesús,  
hijo de José y María,  
con los tres Reyes iré  
a darte un beso al Mesías.

Qué contento está José  
también la Virgen María  
porque por obra de Dios  
en Belén nació el Mesías.

Y los ángeles también  
a la estrellita seguían  
para llegar a Belén  
y cantarle al gran Mesías.

En un pesebre en Belén  
fue que dio a luz María,  
estrellita de Belén  
llévame a ver al Mesías.

Por eso en la Navidad  
hay paz y mucha alegría  
porque por obra de Dios  
en Belén nació el Mesías.

Por: Domingo Rivera Rivera

**SUCESOS**

Cuando el profundo camino  
se nos pierde de la mirada  
y los paisajes no se vean  
en el espejo de madera,  
ni las aves multipliquen  
su coreografía de bailes,  
en la cabellera del cielo.  
Entonces, los síntomas  
de la memoria comenzaron  
a estrangular el equilibrio  
de la identidad.

Miguel Rojas Candelario

**TODO ESTÁ SUBIENDO**

(coro)

Estas navidades  
Estas navidades  
Triste yo estaré  
Todo está subiendo  
Y no se qué hacer

Subió la gasolina  
Subió la gasolina  
El agua y la luz  
Todo está subiendo  
Hay que revolú  
Si todo lo suben  
Me iré pa' Perú.

(coro)

En una motora  
En una motora  
Ya yo me trepé  
Y los de corbatas  
Con Mercedes Benz  
Con casas lujosas  
Hummers y Porches.

(coro)

Va a subir la azúcar  
Va a subir la azúcar  
Arroz y el café  
Está subiendo todo  
Y no sé qué hacer  
Voy a perder la casa  
Y hasta mi mujer

(coro)

El palo de casa  
El palo de casa  
Ya lo vacié  
Porque lo que como  
Es sólo panapén  
Con pan y galleta  
Marota y café.

(coro)

Saqué un pasaporte  
Saqué un pasaporte  
Ya me preparé  
Si esto sigue así  
A New York me iré  
A Hong Kong, a Europa  
Yo me marcharé.

(coro)

A los tiempos de antes  
A los tiempos de antes  
Quisiera volver  
Hasta agua del río  
Se podía beber  
No pagaba luz  
Tenía mi quinqué.

Por: Domingo Rivera Rivera

**ATRAVÉS DE LA DISTANCIA**

Etéreos los sueños que tengo contigo,  
donde mi imaginación vaga entre nubes pasajeras  
queriendo ver tu silueta y tu piel de canela.

Esa piel que me embriaga de deseos  
y hace que me pierda en esta alevosía  
de fatalidades anunciadas  
y de eternas fantasías.

Yo primero vi tu alma  
Quieta, sola, apesadumbrada.  
Luego escuché en silencio tu dolor profundo  
y a tu voz melodiosa me quedé arraigada.

Soy culpable de amarte sin mirarte  
porque me enredé en tus brazos  
sin conocerte y disfruté de tus caricias sin tocarte.

Sudas y sudo contigo el bálsamo de este amor  
que nació en lo esotérico de tu voz.

¿Acaso no es posible un amor a distancia?  
Dichoso sea aquel que se aventure  
y de la maldad y la ignorancia escape,  
que ciegue y acorace la maldad que rodee  
a un amor tan grande.

Si alucino no seré la única, lo sabe Dios,  
pues tú también te pierdes  
en el terrenal silencio que nos une a los dos.

Por: Iris Nereida López

**RESIGNADA**

¿Cómo ser una mujer renovada  
Si cada día abres una herida sanada?  
¿Cómo? Si noto tu mirada desviada  
Tal vez en busca de un par de hadas.

¿Soy acaso tu fámula desvergonzada  
Que indulta tus castigos solo porque te ama?

Víveme. Que no sólo soy piel helada.  
Mírame. Y nota que mi sonrisa es perlada.  
Abrázame, solo para sentirme por un instante amada.  
Evita la hecatombe en mi alma resignada.

Ayúdame, que tus óbolos son muy poco, casi es nada.  
Sácame del agua que suele ahogarme la cascada.  
Que mi agonía viene a ser en mi pecho una espada,  
Que tu desatención lacra en instantes mi cara.

Reacciona. Veme aquí sentada.  
Recógeme del hueco, que ya estoy asustada,  
Y en medio de la duda estoy desconcertada  
Mas tu sonrisa permanece en mi corazón grabada.

Ya no lo ocultes más amor, si las aclamas.  
De un árbol seco, ¿no soy yo las ramas!  
No sigas. La osadía no será galardonada.

Solo he de pedir por favor que mientras digas que me amas,  
No te rías de mi cuando me veas llorar en las gradas.

Víveme bien. Hedonista traidor.  
Y que no se queden más en mi cuerpo los rastros de tu olor.  
Que se queden en mi alma para siempre los detalles de tu amor.

Por: Marie J. Feliciano Segarra



# ¡Lo más cercano a una moneda universal!



Con la tarjeta **VISA** de VEGACOOOP puedes cubrir las necesidades más inesperadas o disfrutar tus vacaciones, sin importar en donde te encuentras. Son millones los establecimientos y cajeros automáticos internacionales que aceptan **VISA**.

Solicita la tuya ahora en VEGACOOOP



**VEGACOOOP**

**¡DE TU LADO SIEMPRE!**

**1-800-561-2667**

[www.vegacooop.com](http://www.vegacooop.com)

**NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET**

Los depósitos y las acciones están asegurados por COSSEC hasta \$100,000. Los términos y condiciones que regulan nuestras cuentas están disponibles en las sucursales y en el Manual de Divulgación de Cuentas. Para información adicional sobre servicios, comuníquese con nuestros oficiales.



# Cómo soportar las pruebas que vienen a nuestra vida

**Recuerda: siempre hay un mañana que puede ser mejor que nuestro hoy. Lo que parece el final, no raramente es el primer acto de una espléndida jornada de luz en los caminos.**

Por: Rvda. Carmen Julia Landrón

A todos nos toca pasar por tragedias en nuestras vidas durante las cuales atacamos a Dios y preguntamos: ¿por qué permitiste que me sucediese esto tan terrible? Para mucha gente lo que más duele es preguntarse por qué Dios permitiría que semejante tragedia ocurriese a personas que no hacen mal a nadie, que creen en Dios y hasta le sirven. Y decimos, si fuésemos ladrones o asesinos desalmados, tal vez tendría sentido...tal vez podríamos aceptar que las cosas nos sucedieran como un destino merecido. En nuestras vidas llegan pruebas terribles las cuales aparentan no tener soluciones viables.



Entre las pruebas grandes que podemos pasar se encuentran las siguientes: la pérdida de tu compañero/a por la muerte. Hay tantas mujeres y hombres experimentando la viudez como una prueba terrible envuelta en angustia y soledad. Hay tantas madres y padres sufriendo porque sus hijos murieron, se los mataron o sufrieron algún otro percance que se les privó de la vida. Hay tantos padres sufriendo por la prueba de tener hijos/as presos. Hay tanta gente sufriendo por la prueba de la separación, divorcios, etc. Hay tanta gente sufriendo porque quieren vivir y están sentenciados a morir por una enfermedad terminal. ¿Te encuentras tú con alguna prueba de éstas o similar a lo que te he mencionado? Te estarás preguntando ¿cómo puedo soportar esto tan terrible?

Cuando te encuentras atrapado en una red de "porqués" sin respuestas, imagina que tus problemas son una masa retorcida de lava con tal cantidad de nudos que resulta imposible llegar a desenmarañarlos. Luego imagina que dejas caer los enredos de tu vida en las manos de Dios y los dejas allí, sabiendo que sólo Dios podrá desenmarañar las hebras de nuestras vidas. Si luego de hacer este ejercicio mental todavía encuentras que tu mundo se desmorona de repente, y el dolor resulta aún más devastador y te encuentras de pie entre los escombros de tu vida, levanta tu rostro hacia el cielo y sigue exclamando. ¿Por qué, Señor? ¿Por qué yo?, ¿Por qué mi hijo, mi esposo? Y de nuevo, las respuestas amenazan ser: ¡Dios no me ama!

Si descubres que te ahogas en estos sentimientos, he aquí algunos pasos que puedes dar para sobrevivir de la prueba. Estos pasos son tomados de la autora Barbara Johnson.



Foto: Montijo

## PRIMERAMENTE RECONOCE LO QUE SUCEDE

No te sientas culpable ni te condenes por la prueba que estás pasando. Estás empacando tus maletas para recorrer tus culpas, si piensas así, pronto descubrirás que vas descendiendo con paso tambaleante por el camino que lleva al hogar para desorientados.

Deja de condenarte para que puedas rebuscar y encontrar la causa de la prueba. Deja de preguntar ¿por qué? Dios no es el autor de la confusión en tu vida. Tampoco lo eres tú. En cambio, vuélvete al Padre Celestial que es nuestro gran consolador en tiempos de tristeza. Recuerda que Jesús prometió: "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar" (Mateo 11:28).

## NO TEMAS CLAMAR Y SUPLICAR A DIOS PIDIENDO SU AYUDA

Cuando sufres, vete a algún lugar donde puedas volcar tus sentimientos. Quizás sea tu baño o dormitorio. No te contengas, ¡suéltate y despéjate!

Recuerda que cuando Dios te creó, te dotó de emociones. Te dio lágrimas para ayudar a drenar el absceso de dolor que ha quebrantado tu corazón. Y cuando lloras, recuerda que estás bien acompañado. Al fin y al cabo, Jesús lloró también cuando quebrantaron su corazón.

El Lcdo. Samuel de la Rosa escribió un artículo sobre El

poder de una lágrima y me gustaría decirte algunos datos. Las lágrimas expresan lo que siente el corazón, sustituyen las palabras. Pertenecen a la comunicación no verbal. De ahí la frase: "No tengo palabras para expresar lo mucho que lo sienten". Mis lágrimas hablan por sí mismas. Las lágrimas tienen un poder curativo cuando de pruebas se habla.

Pero si eres de las personas que no les gusta llorar o no puede llorar, te mencionaré algunos testimonios. Una persona al enterarse que padecía de cáncer terminal reaccionó de la siguiente manera, dijo: "Lo primero que haces es llorar hasta que no te queden lágrimas, después empiezas a acercarte a Jesús hasta saber que sus brazos te sostienen con fuerza. Luego de esto puedo soportar la prueba". Así que, después de llorar, descubre la presencia de Dios.

Te contaré otra situación narrada por Roque Schneider. Dice Schneider que durante la Segunda Guerra Mundial – en plena incursión aérea de los estadounidenses sobre Alemania– unos de los bombarderos llevaba a bordo a un sacerdote llamado James. Era un capellán del ejército, que decidió aprovechar el paseo y fue un vuelo terrible. El fuego antiaéreo y los cazas enemigos rodeaban al avión americano. Intentando tranquilizar a sus compañeros a bordo, el capellán tomó el micrófono de intercomunicaciones y dijo: "Todo marcha muy bien, amigos, no tengan miedo, Dios está con ustedes". Alguien exclamó al capellán: "Puede ser que él esté con usted, ahí adelante, pero aquí atrás, donde yo estoy no veo absolutamente nada". Pasados algunos segundos, una bala rompió la base de la torre de cola y salió por el techo sin provocar explosión alguna. Entonces en la nave hubo un momento de silencio: al ver eso el capellán volvió a tomar el micrófono y dijo: "¡Disculpen, última variante, Dios acaba de llegar!"

Es que cuando sufrimos o pasamos por la prueba obligatoriamente tenemos que descubrir la presencia de Dios. Cuando Dios hace un milagro nos maravillamos porque podemos ver cómo Él nos saca ilesos de la experiencia desagradable. La técnica de programar un período de llanto para liberar el dolor es saludable. Lo importante es soltarse, liberar su dolor. Llore larga y fuertemente y sienta el alivio que le produce ese ejercicio.

## EN TERCER LUGAR, REPITE UNA VEZ TRAS OTRA QUE, ¡ESO TAMBIÉN PASARÁ!

Lograrás sobrevivir porque Dios está contigo siempre, sin importar en qué tipo de pozo ciego te encuentres atrapado. Él ha prometido: "Cuando pases por las aguas, yo estaré contigo siempre, y si por los ríos, no te anegarán; cuando pases por el fuego, no te quemarás, ni la llama te abrasará". Posiblemente esa promesa resulte difícil creerla, pero imagínate que estás haciendo este ejercicio: vete a un sitio tranquilo, cierra los ojos e imagínate pasando por el río rugiente con Jesús a tu lado, y llegando con seguridad hasta la otra orilla.

Bárbara Johnson dice: "Que el dolor será inevitable en medio de una prueba". No lo podemos prevenir, ni a veces lo podemos detener una vez que empieza. Pero sí podemos decidir no ser desdichados. Aprende a pasar la prueba, reconociendo lo que sucede, soltándote y despejándote. Recuerda que llorar es saludable y repite varias veces con tus labios, ¡esto también pasará! Te aseguro que lograrás sobrevivir con Dios ante la prueba.

Recuerda: siempre hay un mañana que puede ser mejor que nuestro hoy. Lo que parece el final, no raramente es el primer acto de una espléndida jornada de luz en los caminos. El fin siempre es el comienzo de un mundo nuevo.

Contempla el día de hoy. Pues Él es la vida, la propia vida de la vida. En su corto camino están todas las verdades y realidades de su existencia.

La autora es pastora de la Segunda Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo, Vega Alta.

# Gente que no se olvida: don Vicente Valentín

Por: Lucy Flores

Es para mí un gran honor viajar por las carreteras de Puerto Rico en busca de esos hombres y mujeres que diariamente aportan grandes cosas a esta gran Nación.

Hoy he viajado de una vega alta hacia una vega baja, hermanas que la madre naturaleza sembró en una gigantesca vega en la costa norte de Puerto Rico y para darles autonomía propia, las separó por una frontera llamada la cuesta de Santa Rosa.

Estoy frente a la residencia de don Vicente Valentín, en el sector Villa Colombo del barrio Algarrobo de Vega Baja. Me recibe en el balcón de su residencia y me lleva al taller que está en la parte de atrás.

El taller es pequeño y tiene un ventanal amplio, por donde entra la luz del día para llenar de inspiración las manos del maestro. ¡En cada rincón hay un sueño realizado o por realizar!

¡Empezamos la entrevista! Don Vicente nació el 5 de abril de 1933 en el barrio Pugnado Afuera de Vega Baja y es hijo de Gregorio Valentín y Concepción Rivera.

Estudió sus primeros grados en la escuela de área secundaria de la Segunda Unidad Vocacional del barrio Pugnado Afuera. Desde el primer grado demostró que era un niño inteligente. Tanto, que aprendió a leer y escribir primero que sus compañeros de clases.

A los 9 años limpiaba zapatos para ganarse 3 centavos, que eran buenos en esos tiempos. Mas el tiempo pasó y ya en la intermedia fue nombrado jefe del taller agrícola de la escuela. Aprendió a encabar machetes, azadas y picotas. En su tiempo libre trabajaba en el taller de ebanistería de don Santana Miranda, haciendo cuatros y cajas de madera para las guaguas "piscorre". En los meses de vacaciones trabajaba en el edificio de la Autoridad de Tierras haciendo la limpieza.

Desde el año 1948 al 1949 se graduó de agricultor americano (grado vocacional en la escuela). Así que cuando se graduó de escuela superior ya tenía un diploma. Recuerda que su anhelo más grande era ser agrónomo, pero sus sueños volaron con los días y cuando se graduó de cuarto año no pudo ingresar al Colegio de Mayaguez, Recinto de la Universidad de Puerto Rico. ¡Tenía aspiraciones! Así que no se dejó vencer por la adversidad y entró a estudiar a la Escuela Vocacional de Arecibo.

Estudió plomería, albañilería y electrotecnia (trabajo en tuberías eléctricas). Después de graduarse de la Vocacional volvió a trabajar en la Autoridad de Tierras, esta vez haciendo estructuras de cemento y trabajó con las boquillas de las calderas. Seis años trabajó en la Autoridad de Tierras, y con sus ahorros compró la maquinaria para montar su taller de artesanía (renglón que durante 35 años ha trabajado).

En 1954 se casó con doña Raquel Maysonet, con la que procreó 6 hijos. Jocosamente me comenta que para ese tiempo no había televisión y la gente se acostaba con las gallinas. Sonríe y con los ojitos llenos de ayer me cuenta que compró la primera televisión que hubo en el barrio y en su casa se reunían los muchachos, para ver "Bonanza," aquella



Don Vicente es un maestro consagrado en bordonúas y otras maravillosas de la artesanía en madera nativa de Puerto Rico. A propósito, tiene a su haber la siembra de 500 árboles de capá prieto y 500 de cedro hembra en su finca en el barrio Palmar.

Don Vicente Valentín conoce los mogotes, los árboles, las aves, la vida silvestre y aunque no tuvo el privilegio de nacer tierra adentro, la conoce muy bien.

serie de vaqueros tan famosa que se transmitía en Puerto Rico para ese tiempo.

En el 1962 trabajó como supervisor en el Fuerte Allen en Santa Isabel, y los fines de semana viajaba para compartir con su familia. Más tarde se independizó y empezó a hacer contratos de construcción (haciendo casas para personas de escasos recursos).

En su tiempo libre, se dedicaba a hacer cuatros y los enganchaba en la pared del taller como adornos. Tallando empezó a amar los árboles y aprendió a conocerlos al dedillo. Hace cinco años, en sociedad con un amigo, compró una finca en el barrio Palmar y sembró mil árboles nobles de nuestra patria, que le regaló Recursos Naturales.

Quinientos árboles de capá prieto—árbol nativo de Puerto Rico— y quinientos árboles de cedro hembra, madera tradicional del santero. Su mayor placer es internarse en los montes en compañía de su amigo y discípulo, el doctor Norberto Otero, fabricante de instrumentos musicales.

En el año 1978 le hicieron su primer reconocimiento como fabricante de cuatros puertorriqueños. Luego en el año 1980 ganó el primer premio en bordonúa (guitarra jíbara). Don Vicente es un maestro consagrado en bordonúas y una de sus maravillosas creaciones es una hecha de madera de aceitillo (una de sus maderas preferidas). Esta bordonúa puede ser admirada en el Museo y Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad del Turabo, universidad que recomienda entrevistar a los artesanos puertorriqueños para rescatar la historia aún inédita de nuestra artesanía.

Con orgullo me dice que le gusta participar en los concursos que auspicia el promotor artesanal de la Compañía de Fomento, pues se los gana todos.

Garrochas, cabos de machetes, bastones, trompos, tiples, cuatros, bordonúas, pipas para echar ron, etc. ¡Por eso es el número uno y no es para menos! ¡Para no dejar de hacer, fabricó el ataúd de madera, para enterrar a una hija pequeña!

Ese humilde caballero, que cuando te mira te transmite sensibilidad, es un regalo que Dios, nuestro creador, le legó a la humanidad para crear belleza. En el 1995, fue proclamado el maestro artesano del año, distinción que lleva con orgullo, porque es artesano desde que nació.

Me comenta que hacía cabos de machetes desde el vientre de su madre, que también era artesana pero sin título, porque en ese tiempo no se reconocía al artesano como artista. ¡Doña Pura, hacía pilones y tablas de lavar, así es que de ahí viene la vena artística a don Vicente!

Hace 27 años convive con la Sra. Nélica Sánchez, con la que procreó una hija y están criando a Mileychka, su nieta, que también trae la vena artística de la familia.

La comunidad del barrio Algarrobo, conciente de la valía de tan distinguido caballero, concibió la idea de expresar el aprecio que le tienen, designando la calle donde vive con su nombre. Este tipo de actividad fue gracias al interés del ex alcalde de Vega Baja, honorable Luis Meléndez Cano, que siempre reconoció la valía del artesano en su municipio, homenajearlo anteriormente a don Juan y don Andrés Ortiz Sáez, canasteros de gran prestigio en la vega baja.

Don Vicente Valentín conoce los mogotes, los árboles, las aves, la vida silvestre y aunque no tuvo el privilegio de nacer tierra adentro, la conoce muy bien. ¡Es un filántropo de la artesanía puertorriqueña!

# ESTAMPAS DE MI PUEBLO:

## El Vega Alta de mi infancia, el teatro Chapel



El ya desaparecido teatro Chapel, segundo edificio del lado izquierdo.

Por: Benjamín Negrón

**H**urgando en el baúl de mis recuerdos vienen a mi mente escenas del Vega Alta de finales de 1940 hasta inicios del 1960. Y no es que lo ocurrido después sea menos importante sino que lo veo como parte de otra etapa de mi vida, que ya de por sí me resulta un poco larga.

El centro de las actividades comunitarias eran el cine, la plaza y la iglesia. El teatro Chapel, que así se llamaba el cine del pueblo, ofrecía un manjar de películas ajustadas a los gustos de todos los aficionados del séptimo arte. Los sábados eran películas de vaqueros y episodios en series. Los viernes eran para las películas mexicanas donde Libertad Lamarque, Cantinflas, Tin Tan y Pedro Armendáriz hacían las delicias de los mayores que no sabían leer o que les gustaba disfrutar de la música charra. Recuerdo a Paca Cabrera, la mamá de Oscar Bruno, a la que acompañábamos todos los jóvenes de la calle para escuchar su risa alegre ante las ocurrencias de Tin Tan y Marcelo. Mi madre, que no acostumbraba salir de su casa, nunca se perdió una película de Libertad Lamarque.



Pero lo que era todo un acontecimiento fue la presentación de los artistas de moda y pasados de moda en el teatro. A mi memoria llega la presentación de Ramón Ortiz del Rivera (Diplo) allá para inicios del '50 en la cúspide de su popularidad.

Allí asistieran todos los personajes más importantes del pueblo: el alcalde, el Dr. Acosta, el jefe de la policía y por primera vez en su vida, que yo recuerde, una de las personas más dulce y cariñosa que Dios creara: doña Arcadia "Cayita"

Foto: suministrada por Juniquín

Arroyo, madre de Betzaida y Carmelo Arriba, amigos del alma. Mi escasa edad y recursos no me permitían asistir, pero ella al otro día me contó cada uno de los chistes y sainetes que se presentaron. No es menos cierto decir que por ese teatro pasó don Pedro Vargas, el Tenor de las Américas. Cantó hasta que se cansó y luego instó al público qué otras canciones querían les cantara. Luego de varias interpretaciones don Moncho Silva, guitarrista, bohemio, gran conversador, barbero y hombre de fina palabra, le pidió cantar "Miseria". Don Pedro aclaró que no era parte de su repertorio. Era del repertorio de Toña "La Negra". El público silbó a Silva, que flemáticamente no se dio por enterado.

Los Panchos fueron todo un acontecimiento con la participación de Julito Rodríguez. Más cantó el público que ellos, que se lo disfrutaron un montón. Afuera había más gente que dentro del teatro, quienes a través de los altoparlantes seguían lo que adentro ocurría. Para ese tiempo el merengue estaba haciendo furor con el grupo de Ángel Vilorio. La muerte del director del grupo acalló la expectativa de su presentación en Vega Alta.

Otra frustración mía y del pueblo fue no poder escuchar al engréido cantante mejicano Miguel Aceves Mejía, quien a veces mejía y otras veces gemía cuando cantaba. Éste había montado un espectáculo en Cidra cuando iba a entrar a cantar al cine y vio sus apellidos escritos como Acebe Mejías en la fachada del cine. Le dio un arrebató de soberbia y no cantó. Como estaba para debutar en esos días en Vega Alta recorté la noticia y se la llevé a Manolín Rodríguez, encargado del cine, y al de la promoción (cosa que no fuera a cometer el mismo sacrilegio). Por mala suerte esa semana murió en Estados Unidos Jorge Negrete, el ídolo mexicano, el más charro entre los charros. Entonces, Aceves Mejía grabó aquello de: "México lindo y querido, si muero lejos de ti, que digan que estoy dormido y que me lleven allí". Lo hizo acompañándose de la voz de Negrete. Fue un éxito total y regresó a México convertido en una estrella sin pasar por Vega Alta. Lo demás es historia.

Unos meses después surgió un cantante de origen venezolano, parecido físicamente y en su voz a Negrete y que llenó su vacío: Raúl Luzardo. Vino a Vega Alta y llenó el teatro a capacidad. Tuvo un percance porque necesitaba usar con urgencia el baño de varones del teatro y éste se encontraba cerrado. Optó como remedio usar el de damas y allí se encontró con Lydia Náter (la Gorda) que no lo quería dejar salir del baño.

Felipe Rodríguez y Los Antares se presentaron en horas de la tarde, un sábado. De allí saldrían hacia Vega Baja y en la noche a otro pueblo cercano. A una estudiante de la "High", que le decíamos Tongolele por la forma de su cuerpo y manera de caminar, le dio un ataque de llanto por haber llegado tarde y no permitírsele la entrada por estar el teatro lleno a capacidad. Había afuera unos cuantos que, ¡querían consolarla pero nadie se atrevió a ofrecerse de voluntario! Felipe y su trío estaban un poco apurados pero eso no fue obstáculo para que Miguelito Alcaide "El Chino" le tirara sus guiñadas a Iris Guardiola que estaba de asistente en el teatro. Hubo afuera un incidente con un ex-novio de Iris que reclamaba la "falta" del músico. Felipe le replicó que todos eran solteros y puso la paz. Unos años después Iris conoció a la hermana de Miguel que trabajó como bibliotecaria en la Escuela Superior de Vega Alta. Conoció a Miguel, se casó con él y el resto es historia.

La calidad de espectáculos variaba. Una vez se presentó una bailarina "exótica" con serpientes rodeando su cuerpo y bailando con escasas ropas. Al final de su espectáculo invitaba a jóvenes del público que le acompañaran a hacer sus contorsiones. Mayón Miranda —atleta, baloncelista, gígolo y mamito de las mamises— saltó al ruedo e hizo lo mejor que pudo ante aquella catarata de movimientos de aquella voluptuosa mujer. Mientras ella se contorsionaba él creó por primera vez en la historia el "paso del perreo". Ella lo disfrutó y alabó, pero más lo disfrutó Juan Rivera, el bombero, que con su vozarrón estalló las paredes del teatro alabando las dotes de bailarín de su compueblano.

Olvidaba señalar que las condiciones físicas del teatro amenazaban ruina. Su propietario era famoso por no ser muy pródigo e invertir en la estructura del inmueble, por lo que un grupo de ciudadanos decretó allá para 1949 un boicot. ¡Qué vergüenza para el pueblo de Vega Alta! El pueblo respondió al llamado de Humberto Thillet, líder del movimiento, y cesó de asistir al teatro hasta que fue remodelado y acondicionado (que no es lo mismo decir que le pusieran aire acondicionado). En la plaza se improvisó una tarima donde se hacían competencias, juegos y se promovía la acción concertada de no asistir al teatro hasta que no fuera remodelado, cosa que se logró. Con ello se demostró el poder que tienen los pueblos cuando deciden unirse para una causa encomiable y justa y desafiar la autoridad y el poder sin doblegarse.

## La juventud en peligro de extinción

Por: Raquel Feliciano Rivera

Qué difícil y qué extraño se hace pronunciar este título, ¿verdad? Aún así es una realidad que estamos viviendo. Hemos escuchado de plantas, de aves, de animales terrestres y de especies marinas en peligro de extinción, pero, ¿la juventud? ¿Cómo es posible? Lamentablemente es una verdad que se vive día tras día. En las noticias de televisión de lo que se habla es de jóvenes que han perdido su vida trágicamente. Y créanme, no es por ganar "rating".

Cuando leemos el periódico vemos que los titulares más importantes o más impactantes giran alrededor de la política (por supuesto, de la forma mediocre con la que quieren resolver los problemas de Puerto Rico) o relacionados a muertes trágicas de jóvenes. Si no mueren en accidentes automovilísticos, ya sea por conducir en exceso de velocidad o por conducir en estado de embriaguez, es por asaltos, enfermedades, drogas, suicidios y lo que es peor aún, matándose unos a otros. Viven en una guerra rampante entre ellos mismos. Ya no existen los amigos verdaderos. Ahora sólo existen "los panas". "Y si me fallas o me ofendes, te limpio". Estas son sólo algunas de las frases que se escuchan entre ellos.

Son muchos los padres que han sufrido el dolor de perder a un hijo o una hija. En algunos hogares el luto es por partida doble. Muchos padres ven a sus hijos salir en la mañana, les echan la bendición, sin imaginarse que podría ser la última vez que los verán vivos. Esta situación me provoca un dolor profundo en el alma. Pienso en mis hijos y me invade el temor, la angustia y la desesperación. Es que una se siente impotente y con las manos atadas ante la crítica situación de delincuencia que se vive en nuestro país. Aparentemente no hay soluciones. Una quisiera hacer algo para evitar que nuestros jóvenes se destruyan unos con otros. Me siento atada de manos porque por más que aconsejamos a nuestro jóvenes, no escuchan. O tal vez no quieren escuchar.

Piensan que vivir la vida en una forma desenfrenada es sinónimo de ser hombre o mujer. Esto me remonta al pasaje de la Biblia en el libro de Génesis, Capítulo 6, donde habla de "La maldad de los hombres". Este capítulo narra la historia de la vida desenfrenada y perversa que vivía el hombre en aquella época. Tan es así, que dice el versículo 6: "Y se arrepintió Jehová de haber hecho hombre en la tierra y le dolió en su corazón".

Para que una acción negativa duela, se tiene que amar y sin dudas, Dios amó entrañablemente a su máxima creación. Y el mismo Dios que amó ayer, ama hoy y el mismo dolor que sintió ayer, siente hoy. El ser humano es el retrato de Dios mismo porque carga su imagen. Génesis, Capítulo 1, versículo 27 dice: "Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y hembra los creó".

**Hoy en día nuestra juventud va envolviéndose más y más en sus pasiones juveniles, que pueden ser fatales para ellos. Pasiones físicas, psicológicas, pasiones vanas y profanas que realmente a lo que los lleva es a la muerte.**

Cuando Dios creó los cielos y la tierra, en cada día dijo: "Sea la luz y fue la luz"... "haya expansión en medio de las aguas y fue así". Luego entonces, día tras día, fueron formándose todas las cosas y vio Dios que era bueno y fue así. Hizo todas las cosas como quien tiene autoridad. Pero cuando pensó en el hombre, hizo una pausa. Demostró su afecto y su amor para lo que estaba a punto de hacer. La creación del hombre no tan sólo muestra la sabiduría de Dios sino también su gran poder. De todas las criaturas, el hombre fue el último que fue hecho. En el Capítulo 2, versículo 7, dice: "Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente". Dios tomó su tiempo, se dedicó, se esmeró.

Hizo como el alfarero cuando está creando su obra maestra, una obra que con ternura se va formando hasta llegar al final y poder admirarla. Luego de contemplarla sopló en su nariz aliento de vida. Dios nos dio parte de su intimidad, de su interior y de su estado espiritual y eso nos hace ser una pieza exclusiva, auténtica, que jamás podrá ser reemplazada. Pero, lamentablemente, el hombre se empeña en corromper ese estado espiritual, destruyendo a su vez el estado corporal y físico.

Hoy en día nuestra juventud va envolviéndose más y más en sus pasiones juveniles, que pueden ser fatales para ellos. Pasiones físicas, psicológicas, pasiones vanas y profanas que realmente a lo que los lleva es a la muerte. Dios le da al ser humano el tiempo y el espacio necesario para crecer como individuo. Da la oportunidad de fortalecer y edificar una vida plena aquí en la tierra, pero la juventud, ni siquiera se da la oportunidad de conocerse ellos mismos. Si preguntásemos a los jóvenes qué aspiraciones tienen para el futuro, la gran mayoría no sabe. La mayoría de ellos carece de metas. Sólo saben que quieren vivir el momento y vivir la vida loca, (como dice la canción). ¡Qué pena! Es triste ver cómo ellos mismos se acortan los años. No toman conciencia de las consecuencias de sus propios actos. ¿Será que han mal interpretado los consejos del sabio del libro de Eclesiastés, Capítulo 11, versículo 9, donde dice: "Alégrate, joven, en tu juventud, y tome placer tu corazón en los días de tu adolescencia, y anda en los caminos de tu corazón y en la vista de tus ojos".

O será que no terminaron de leer el versículo 10 que dice: "...pero sabe, que sobre todas estas cosas te juzgará Dios. Quita, pues, de tu corazón el enojo, y aparta de tu carne el mal, porque la adolescencia y la juventud son vanidad".

El mensaje que realmente dice en estos dos versos es: "Alégrate en tu juventud, pero con conciencia, con responsabilidad, con cordura, reconociendo que cada paso que se tome, sea positivo o negativo para la vida, tienen consecuencias. De todo lo que se haga en esta vida, sea bueno o malo, se le dará cuenta a Dios".

La vanidad que caracteriza nuestra juventud viene acompañada de desilusión y nos hace cometer errores que nos marcarán por el resto de nuestras vidas. La juventud se acabará, también la vanidad, pero las decisiones y las acciones que tomamos quedarán como un legado para nuestros hijos en el futuro. Y cuando llegue el momento de dar cuenta a Dios, al partir de esta vida, esas decisiones y esas acciones aparecerán en nuestro expediente.

A ti, que leíste este artículo, si eres joven cuida tu vida, deleítate de todas las cosas hermosas que se pueden disfrutar en la juventud. Goza la vida, pero procura actuar correctamente. Atesora tu vida y vívela sabiamente. Es un regalo de Dios.



Gráfica: Montijo

## El cooperativismo como opción de profesión futura

Por: Dalimar Nieves Mas

Como estudiantes del nivel superior entramos en la recta final, decidir qué profesión ejerceremos en un futuro no lejano. Muchos hemos decidido estudiar derecho, medicina, ingeniería u otras profesiones y oficios que nos permitan servirle bien a la sociedad puertorriqueña. Se devela ante nosotros una gama de posibilidades, pero dentro de éstas debemos considerar una alternativa nueva y ciertamente prometedora. ¿Es el cooperativismo una opción de profesión futura?

El sistema capitalista irracional en que vivimos nos ha enseñado que el capital es todo y que de la inversión por una minoría privilegiada depende todo nuestro engranaje sociopolítico y económico. Lo que es peor, nos ha enseñado que capitalismo y democracia son palabras sinónimas. El resultado ha sido la adopción de una actitud conformista por la mayoría de la población y el enriquecimiento desmedido de unos pocos que, al controlar el capital, controlan directa o indirectamente la vida del pueblo para su propio beneficio.

Afortunadamente, el movimiento cooperativo en Puerto Rico ha dicho presente no sólo para detener el paso arrollador del capitalismo sino también para que la gente recupere la fe en sus propias posibilidades y se sienta capaz de desarrollar un proyecto económico alterno: el cooperativismo.

En este proyecto todos somos socios en una iniciativa colectiva, democrática e igualitaria que no discrimina por razones sociales, económicas, políticas o religiosas.

Somos socios en un proyecto histórico que, a la vez que frena el capitalismo voraz, hace accesible para todos un instrumento de base justa que permite enfrentar sin temores —pero con profundo sentido de compromiso— las necesidades básicas de la familia.

En ese sentido el cooperativismo es el gran proyecto socioeconómico del presente y del futuro. De ahí la importancia de considerarlo seriamente como una alternativa real a la hora de pensar en nuestro futuro académico y profesional.

Si adoptamos como premisa el principio que postula que educar al hombre es ampliar el horizonte de sus deseos y de sus necesidades, la selección del cooperativismo como una profesión a seguir implica un sinúmero de retos e intereses no lucrativos, que procuran propiciar el desarrollo del ser humano. Cabe mencionar que en esta carrera es de suma importancia establecer proyecciones a corto y a largo plazo que impulsen y renueven el movimiento cooperativista desde tempranas edades, fomentando sus principios y valores con el fin primordial de atraer

al pueblo como protagonista de su propia transformación.

En la isla existen actualmente programas gubernamentales educativos, tanto en las escuelas públicas como en la Universidad de Puerto Rico, que promueven la capacitación de jóvenes que aspiran a servir en este campo, por medio de ayudas educativas y programas de becas. Este movimiento ha cobrado tal fuerza en este siglo 21, que hoy por hoy la clase obrera del país lo ha adoptado como base de sus operaciones fiscales, como alternativa para sus miembros y, aún más, como punto de partida para promover su filosofía de justicia y sus aspiraciones colectivas.

Corresponde a la juventud puertorriqueña hacer caminos en el campo cooperativista. Corresponde a las nuevas generaciones capacitarse en los principios de este movimiento para trazarle metas al pueblo. Corresponde a los pinos nuevos superar los principios capitalistas de afán de lucro para sustituirlos con los justos principios del cooperativismo. Por eso es importante preparar más profesionales en este movimiento. Esta preparación garantiza la permanencia del cooperativismo como institución y se promueve la innovación y el dinamismo dentro de este sector. Con un proyecto cooperativista efectivo surgirán nuevas visiones de liderazgo y se crearán nuevas microempresas nativas, sin descartar que en un futuro se conviertan en macroempresas, que jueguen un papel esencial en la ya debilitada economía del país.

Tengamos claro que una de las misiones del cooperativismo es procurar el beneficio colectivo, independientemente de posiciones sociales, mediante el trabajo por y para los demás. El progreso de nuestra patria está íntimamente relacionado con el desarrollo de las aptitudes y actitudes de nuestro pueblo. Es imprescindible invertir esfuerzos en la educación de nosotros los jóvenes para elevar al máximo nuestras capacidades y de esta forma nos aseguramos de legarle a Puerto Rico profesionales dotados con los principios cooperativistas necesarios para la solución de muchos problemas, forjando un porvenir brillante y esperanzador. Así que, futuros líderes, mantengamos siempre presente lo que el francés Charles Guide afirmaba: “El Cooperativismo no ha nacido de la mente de algunos intelectuales, sino de las entrañas del pueblo, de las necesidades de la gente”. Caminemos por sendas de justicia, igualdad y participación democrática.

La autora es estudiante de la Escuela Superior José S. Alegría de Dorado, tercer premio en la competencia regional del Certamen de Oratoria Cooperativo, auspiciado por la Cooperativa de Seguros Múltiples.

## Magistral concierto de David Sánchez

Por: Miguel Rojas Candelario

La más reciente presentación del saxofonista David Sánchez tuvo lugar en el Centro de Bellas Artes de Santurce. La música resultó muy interesante. Inició la actividad el cuarteto de David Sánchez, compuesto por el pianista Edsel Gómez, el baterista Adam Cruz y el contrabajo de Hans Glamisching. Interpretaron varias piezas como: *Canción cañaveral*, *Paz pa' Vieques* y *Puerto San Juan*.

En la balada *The Departure* fue donde este extraordinario maestro del jazz lució inmenso, proyectando mucha madurez, imaginación, sentimiento y sensibilidad. El tema que cerró la primera parte fue *Adoración*. En ese tema pudimos reconocer el potencial que tienen estos músicos. En él Adam Cruz y David Sánchez recibieron fuertes aplausos por sus intercambios de fraseos melódicos y su trabajo colectivo. Después de un intermedio la velada continuó con la pieza *Coral*, con arreglos del maestro Carlos Franzetti, quien dirigió la Orquesta Filarmónica de Puerto Rico. En el repertorio abordaron elementos de la música clásica y el jazz. Le siguió el tema *Vidala* (balada de Antonio Carlos Jobin) y *Eu sei que vou te amar*.

La improvisación colectiva de sus acompañantes fue magnífica, llenos de creatividad. El escenario se apoderó de ovaciones cuando sonaron las piezas *Matita Peré*, *Panambi* y *The Element II*. El recital terminó con los melómanos de pie, ovacionando a estos dotados músicos que por espacio de tres horas estuvieron deleitando a la concurrencia que no llenó la sala Luis A. Ferré.

Foto: Félix Ayala



FOTO POR: FELIX AYALA 2001

# Exitosa y explosiva OLGA TAÑÓN

Por: Miguel Rojas Candelario

La cantante Olga Tañón se presentó el sábado 15 de octubre de 2005 en el Coliseo Roberto Clemente, con la velada llamada *Una nueva mujer*. La *Mujer de Fuego* mantuvo cautiva a su fanática, cuya mayoría eran damas que abarrotaron el estadio Roberto Clemente de Hato Rey.

Olga apareció en tarima con una vestimenta en alusión al hindú, montada en un caballo con más de 25 bailarines que proyectaban paisaje de la India. Tañón se unió al cuerpo de bailarines con quienes logró ágiles coreografías.

Tras una fuerte explosión inició con el tema titulado *Bandolero*. Posteriormente interpretó *Dámelo todo*, *Una nueva mujer* y *Cuando tú no estás*.

Luego, junto a Mickey Perfecto y con cuatro pantallas enormes, sus admiradores presenciaron los temas *Miénteme*, *Muero de amor* y un medley que contó con *Así es la vida*, *Cómo olvidar*, *El frío de tu adiós* y *Presenció tu amor*.

La intérprete, que se mantuvo en comunicación con su público con comentarios jocosos, tuvo otro cambio y vino vestida de un elegante traje rojo. Nos deleitó con *Sin ti no puedo vivir*, *Basta ya*, *Yo por ti*, *No podrás* y *Mi eterno amor secreto*.

Luego la Tañón trajo, para sorpresa del público, a la vedette Iris Chacón que, junto a sus Chacón's Dancers, interpretaron un popurrí de sus populares éxitos. También la desaparecida Celia Cruz tuvo su recordatorio cuando Olga Tañón entonó los temas *Yerbero moderno*, *La negra tiene tumbao*, *Carnaval* y *Quimbara*.

Olga Tañón mantuvo su voz excelente durante las dos horas y media que duró el espectáculo. Lució dinámica, con mucha fuerza y deleitó con algunos temas viejos: *Ya me cansé* y *Es mentiroso*, los cuales recibieron

la mayor parte de aplausos. Continuó la sensacional Olga Tañón y retomó la época de Alcapone y sus antiguos carros de los años '40. Cantó a forma de reggaetón, junto al rapero Gringo los temas *Vete*, *vete* y *Muchacho malo*.

Los colores tropicales relumbraron el escenario cuando sus bailarines salieron vestidos conforme la década de los '60, cuando el bugaloo era el ritmo que dominaba la isla del encanto. Nadie puede dudar del excelente trabajo que logró la *Mujer de Fuego*. Por espacio de dos horas y media lució inmensa, llena de carisma, buena comunicación con sus fanáticas, con mucha fuerza, alegre y jocosa.

El concierto fue una producción de Tony Mojena y contó con buen escenario, buena iluminación y trabajo técnico de sonido.

Olga apareció en tarima con una vestimenta en alusión al hindú, montada en un caballo con más de 25 bailarines que proyectaban paisaje de la India.

El cambio de vestuario mantuvo al público pendiente de la elegancia y cuidado que tuvo la artista en la producción.



Olga presentó a Iris Chacón y reconoció las aportaciones de ésta.



Fotos: Miguel Rojas Candelario



Para sorpresa del público, Iris Chacón fue la invitada de Tañón y se presentó como en los viejos tiempos junto a su grupo Chacón's Dancers.



## Una novela de la vida real, dos actos en versos

Título: Toño Rivera: ¡qué susto!

Actor Principal: Antonio Rivera Rivera (Toño Pintuele)

Elenco Estelar: VEGACOOOP

Actuación Especial: ciudadanos vegalteños

Autor: Juniquín



A Luis Álamo le dijo  
que en el piso tres buscara,  
que quizás allí se hallaba  
Toño Rivera escondido.

Álamo fue al piso tres,  
le acompañó Luis Bonilla  
y subieron a las millas  
alimentando un estrés.

Fue para ambos sorpresa  
cuando hallaron en el baño,  
a Toño sin ningún daño,  
acabó así la odisea.

Fue de alegría un torrente  
y hay que dar gracias a Dios  
pues Toño no dijo adiós,  
no hubo que ir al forense.

### SEGUNDO ACTO

Con alzheimer y diabetes  
y hasta con alta presión,  
en Toño, la recordación,  
se fue con Jorge Negrete.

Un par de días después  
estuve con Toño hablando,  
mientras le iba interrogando  
noté cierta lucidez.

Le pregunté por Mercedes  
y le recordé a José;  
me contestó: "Yo no sé,  
sólo veo cuatro paredes".

(Mentiras, cuatro paredes),  
pues cuando un poco claro estaba  
muy bien se las ingeniaba  
manteniéndose al garete.

"Yo sé que vienen a casa,  
me dan los medicamentos"  
mas, sucede que al momento  
olvido lo que me pasa.

Pero de algo estoy seguro,  
oye lo que he de decir,  
yo no quisiera morir  
en un hospital oscuro.

Yo fui a la Cooperativa  
me colé en el ascensor,  
reconozco su valor,  
esa entidad es mi vida.

Por ella crecieron mis hijos  
y con ella crecí yo,  
Vega Alta descolló  
al amparo de sus pinos.

Justina fue mi mujer  
y VEGACOOOP fue mi novia,  
a mí me causaba euforia  
poder a ambas querer".

Toño decía que su novia  
era la Cooperativa,  
para algunos era risa  
para su esposa era fobia.

"Yo no me extravié ese día,  
me reclutaba la muerte"  
me fui alegre y coherente  
al panteón que yo quería.

Recordé a Mr. Miranda,  
a Manolito, a Magüé,  
Saludé a Christian Tillet,  
Manuel Gómez, Víctor Vargas.

Dios no me dejó morir  
donde me hubiese gustado,  
aunque viejo y quebrantado  
mi anhelo era estar allí.

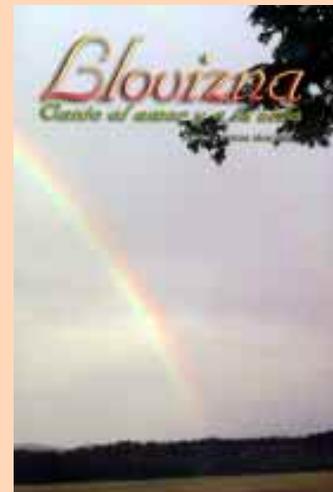
El que se atreva ofender  
Mi amada Cooperativa  
Yo me le enfrentaría  
de mañana a anochece.

Cuando sea mi despedida  
no quiero que guarden luto,  
sólo quiero unos minutos  
frente a la Cooperativa.

Que perduren sus cimientos  
y que siga haciendo historia,  
que reflejen mis memorias  
mi eterno agradecimiento".



## Presentación del poemario Llovizna, canto al amor y a la vida



Por: Miguel Rojas Candelario

En un ambiente de buen sabor típico y de antojitos, además con una selección de videos musicales y culturales, se llevó a cabo la presentación del poemario *Llovizna*, del profesor Teodoro Correa Alvarado.

La actividad tuvo lugar el viernes 21 de octubre de 2005 en el establecimiento *La Higuera* en Dorado. La participación artística estuvo a cargo del trombonista Carlos Bolívar y su grupo *Bambanquere*, los cuales nos deleitaron con éxitos de la salsa clásica.

Luego llegó el sabor de Plena Antillana. Continuó el cuatrismo Modesto Nieves con trova al compás del cuatro y guitarra con su trovador Jobino González, quien se destacó cantando algunas décimas para el autor del libro y para los propietarios de la *Higuera*, Naida y Cano. También participó el guitarrista Alfonso.

El propósito de la actividad es reconocer y enaltecer los valores de este poeta puertorriqueño, Teodoro Correa Alvarado, quien nació en el pueblo de Coamo, y que luego de sus estudios elementales, secundarios y universitarios, recorre diferentes puestos académicos hasta ser ascendido a Superintendente Auxiliar de Escuelas en el Distrito Escolar de Dorado. Aunque no tuvimos el tiempo para dialogar con el autor por causa de su salud, pues fue llevado hacia el hospital, su hija Emiliana Correa le dio lectura a varios de los poemas junto a sus hijos Tataina y Zoé. Queremos citar un fragmento de uno de ellos.

### RECTA FINAL

Insensible al dolor ya no me quejo;  
las lágrimas no afloran a mis ojos  
no caben en mi alma más enojos.  
La angustia y el sufrir me han hecho viejo.

Mi regia cabellera peina canas,  
y hondas arrugas en mi piel se asoman  
son síntomas que al tiempo no perdonan,  
producto de las luchas cotidianas.

Quiero añadir que el poemario cuenta con ciento cuarenta y cinco poemas bien logrados, donde la musa destaca el amor, lo patriótico, lo religioso y la vida cotidiana. Este poemario será perdurable para el pueblo doradeño.



El virtuoso Modesto Nieves y Edgardo Maldonado estuvieron en la actividad, como homenaje al poeta Teodoro Correa, quien falleció recientemente.

RECORDANDO EL AYER:

# Hiram Bithorn

Por: Cheo Carrasquillo

**Y**a pronto nos llegan los aires navideños y le dan la bienvenida a nuestra querida pelota invernal que tantos recuerdos gratos nos ha brindado. Esta columna tiene el propósito de llevarles a ustedes algunas figuras que le dieron al béisbol boricua tanta historia y que pasaron a ser ídolos de la fanaticada.

Algunos de ellos, a pesar que llegaron a las Grandes Ligas, siempre dijeron presente ante el pueblo beisbolero defendiendo los colores de diferentes equipos.

De aquellos tiempos del béisbol romántico profesional, ¿quién no recuerda aquellos trabucos como el Santurce Cangrejeros con aquel escuadrón del pánico, o los Senadores del San Juan, Criollos de Caguas, Leones de Ponce e Indios de Mayagüez?

Es lamentable que muchas de esas figuras del ayer las generaciones de hoy no hayan tenido la oportunidad de conocerlos. Tomemos como ejemplo el primer boricua en lanzar en las Grandes Ligas, el histórico Hiram Bithorn, cuyo nombre lleva el estadio de la capital.

Para que tengamos una idea, Bithorn nació en el 1916 y cuando niño perdió dos dedos de sus pies cuando las ruedas de un camión le pasaron por encima. Jugó volibol y baloncesto y representó a Puerto Rico en los deportes en los Juegos Centroamericanos en el 1935, ganando medalla de plata y bronce. Fue el dirigente de los senadores de San Juan, según cuenta el historiador Jorge Colón.

En las ligas menores tuvo un percance al conectarle un puño a un individuo de nombre Alex Sparra, por hablar mal de Puerto Rico. Fue por eso que los fanáticos le llamaban Hurricane Hi Bithorn.

En el año 1942 debutó con los Cachorros de Chicago donde logró nueve victorias y catorce derrotas con efectividad de 3.68 y 65 ponches en 171 entradas. En el segundo año se convirtió en uno de los mejores lanzadores de la liga con 18-12 y efectividad de 2.60. Pero la Marina lo reclutó en 1943 y a su regreso a las grandes ligas su labor no fue la mejor y pasó a los Piratas de Pittsburgh y luego a los Medias Blancas de Chicago hasta 1947. Antes que él hubo muchos peloteros famosos que pudieron jugar en las Grandes Ligas, como Pancho Coimbra, Millito Navarro quien acaba de cumplir 100 años en estos días, convirtiéndose en una leyenda viviente en el béisbol boricua.

Lamentablemente le llegó la muerte a Bithorn el 29 de diciembre de 1951, camino a una reunión familiar, de manos de un guardia de frontera mexicana en medio de una discusión y circunstancias que jamás se aclararon del todo. Fue asesinado.

Años más tarde se le dio su nombre al Estadio Municipal de San Juan.

Con este humilde escrito a las nuevas generaciones queremos hacer un reconocimiento a un héroe nacional y a quien tuvimos la oportunidad de verlo actuar como árbitro en las postrimerías de su vida deportiva.



# ¡Ven a buscar tu bono navideño!



Aprovecha la oferta de préstamos personales y celebra con el **BONO NAVIDEÑO** de **VEGACOOOP**.

✓ Podrás tener hasta dos préstamos personales simultáneamente, que pueden consistir de un préstamo regular y uno de oferta, o de dos ofertas.

✓ Oferta aplica a préstamos desde \$3,000.00 hasta \$15,000.00.

✓ Las acciones podrán ser deducidas directamente del préstamo (se requiere 1/10 en acciones libres).

✓ Recibes un Bono Navideño, que se establecerá usando como base el total del préstamo aprobado y el término de pago:

Término del Préstamo	Bono Navideño
Hasta 48 meses	0.50% del Préstamo
49 a 72 meses	0.75% del Préstamo
73 a 90 meses	1.00% del Préstamo

¡Celebra en grande con el bono navideño que VEGACOOOP te obsequia. Recibes hasta 1.00% del total de tu préstamo personal.



**¡DE TU LADO SIEMPRE!**

**1-800-561-2667**

[www.vegacoop.com](http://www.vegacoop.com)

NUESTROS SERVICIOS VÍA INTERNET



La promoción del Bono Navideño aplica exclusivamente a la oferta de préstamos personales "Ven a Buscar tu Bono Navideño". Las acciones requeridas (10% del préstamo) quedarán gravadas hasta el saldo total de la deuda. Por tratarse de una oferta por tiempo limitado este préstamo no es renovable. El préstamo se podrá solicitar individualmente o de forma contractual (matrimonio). Aplicarán los criterios de cualificación establecidos para todos los préstamos personales. Ningún socio podrá recibir más de una bonificación durante el período de la oferta. El monto total del Bono Navideño se acreditará en la cuenta de ahorros del socio dentro de los primeros 5 días laborables de la quincena posterior al cierre del préstamo. El socio recibirá una notificación al efecto tan pronto se haga el crédito a la cuenta. Oferta comienza el 1ro de noviembre y termina el 31 de diciembre de 2005. Acciones y depósitos asegurados por Cossec hasta \$100,000.